



MEMORIA DE LABORES

2021



MEMORIA
DE LABORES

2021

Contenido:

1	INSTITUCIONAL.	5
1.1	Reseña Histórica.	6
1.2	Marco Estratégico.	8
1.3	Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.	9
1.4	Mensaje del Presidente.	12
2	GOBIERNO CORPORATIVO.	14
2.1	Alta Dirección y Unidades de Staff.	15
2.2	Estructura Organizativa.	16
2.3	Administración.	17
2.4	Comités.	18
3	NEGOCIOS.	19
3.1	Cartera de Créditos.	20
3.2	Estructura de Cartera.	21
3.3	Colocación de Créditos.	22
3.4	Captación de Fondos de los Socios.	23
3.5	Obligaciones Financieras.	24
3.6	Pago de Remesas.	25
4	RIESGOS.	26
4.1	Informe de Gobierno Corporativo.	27
4.1.1	Accionistas.	27
4.1.2	Junta Directiva.	27
4.1.3	Alta Gerencia.	28
4.1.4	Comité De Auditoria.	29
4.1.5	Comité De Riesgos.	33
4.1.6	Comité de Prevención de Lavado de Dinero, de Activos y Financiamiento al Terrorismo.	36
4.1.7	Otros.	39
4.2	Riesgo de Crédito.	40
4.3	Solvencia Patrimonial.	41
4.4	Gestión de la Liquidez.	42
4.5	Calificaciones de Riesgo.	43
5	FINANZAS.	49
5.1	Ingresos Operativos.	50
5.2	Costos y Gastos.	51
5.3	Resultados.	52
6	ESTADOS FINANCIEROS.	53
6.1	Balance General.	54
6.2	Estado de Resultados.	55
6.3	Estado de Flujo de Efectivo.	56
6.4	Estado de Cambios en el Patrimonio.	57
6.5	Dictamen de los Auditores Independientes.	58
6.6	Notas a los Estados Financieros.	61
	Notas.	82



1

INSTITUCIONAL.

1.1 Reseña Histórica.

La Caja de Crédito de San Vicente se fundó el 7 de marzo de 1943, firmaron la Escritura de Constitución los señores:

Don Francisco Arriola	Don Augusto Molina
Don Jacinto Najarro	Don Raúl Molina Cañas
Don Indalecio Miranda	Don León Aguilar
Don Roberto Angulo	Don Francisco Arévalo Pino
Don José Arturo Candray	Don Salvador Ortiz Siliezar
Don Baltasar Carballo	Don Miguel López
Don Emilio Martínez	Don José Gonzalo Cañada
Don Felipe Antonio López	Don Juan Pablo Tamayo
Don José Lucas Orellana	Don Miguel Ángel Morales
Don José Gilberto Tamayo	Don Julio Cesar Martínez
Don Rafael Alfredo Díaz	Don Marcial Vela
Don Rafael Antoni Carballo	Doña Carmen Aguilar
Doña Ester Monteagudo	

Quienes suscribieron y pagaron 433 acciones por un valor total de ₡4.330 colones (\$494.86). Al cierre del ejercicio 2021, la Caja cuenta con 31,185 socios, un saldo de Capital Social de \$1,645,885 y un Patrimonio Total de \$38,198,561.

Integró la primera Junta Directiva los distinguidos señores:

Don Felipe Baltasar Carballo	Don Roberto Angulo Castillo
Don Emilio Martínez Molina	Don Indalecio Miranda (padre)
Don Francisco Arriola Velasco	Don Marcial Vela

El propósito de la Caja es desde sus inicios, proteger y mejorar las condiciones de trabajo de productores, comerciantes y trabajadores orientadas a actividades lícitas a la producción, distribución y circulación de la riqueza nacional. Además, tiene por objeto procurar a través de la mejora en la calidad de vida de las personas, sus relaciones con el hogar, la tierra y la riqueza de las comunidades, mediante la organización cooperativa.

La Caja inicio sus operaciones el día 21 de marzo de 1943, otorgando su primer crédito por un monto de ₡300.00 colones salvadoreños (US\$34.28), para levantar una cosecha de caña de azúcar y elaboración de dulce de panela, recibiendo en garantía 6 yuntas de bueyes. En sus comienzos la Caja desarrollo diferentes actividades comerciales acorde a la realidad institucional y del país, incluyendo su propia venta de artículos de primera necesidad y materias primas tales como venta de azúcar, dulce de panela, cereales, hilos para tejer, suelas y pieles, maderas y kerosén o gas. Actualmente, la Caja de Crédito de San Vicente, se dedica a ejercer su actividad principal: Intermediación Financiera con operaciones como el otorgamiento de Préstamos a través de Créditos Tradicionales y de la emisión de Tarjetas de Crédito con membresía VISA, la Captación de Ahorros exclusivamente de los socios a través de Certificados de Depósito a Plazo Fijo y Cuentas de Ahorro a la vista, ofreciendo para este último producto la Tarjeta de Débito VISA del Sistema Fedecredito, con la que los socios cuentan con una mayor disponibilidad de sus fondos a través de la red de cajeros FedeRed 365 y todas las redes afiliadas a VISA internacional así como de un atractivo programa de lealtad (FedePuntos).

Las fuentes de financiamiento se complementan con operaciones en bolsa de valores a través de Papel Bursátil y Fondos de Titularización, así también créditos obtenidos en instituciones financieras de tipo Comercial, Segundo Piso y Regionales. En cuanto a los servicios complementarios prestados se realiza el pago o envío de remesas a todo público, desde y hacia todo el mundo. Finalmente, se ofrecen el servicio de colecturía para recepción de pagos de servicios básicos y otros.

Como parte de la visión de llevar los productos y servicios financieros a la mayor área geográfica de influencia, al cierre de 2021 se cuenta con cuatro canales de servicio al cliente: la Sala de Atención a Clientes en Oficina Central, doce Corresponsales no Bancarios (FedePunto Vecino), tres Cajeros Automáticos en la red FedeRed 365 y dos plataformas de Banca Electrónica: FedeBanking y FedeMovil. Adicionalmente, contamos con tres canales de información y contacto: Sitio Web (www.cajasanvicente.com), página de seguidores en Facebook y cuenta institucional en Instagram.

La sobresaliente gestión de negocios y riesgo ha permitido posicionarnos como la Caja de Crédito más grande en cuanto a valor de activos, cartera de créditos, depósitos de socios, rentabilidad del ejercicio y patrimonio total. Este último es el segundo más alto en el Sistema Fedecrédito y el cuarto en el sector de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nuestra filosofía de trabajo se centra en el desarrollo del capital humano, la atención personalizada y generadora permanente de beneficios para socios, clientes y comunidad en general y la adopción de las mejores prácticas del sector cumpliendo una filosofía institucional con los valores: liderazgo, excelencia, compromiso, calidad, ética y disciplina.

1.2 Marco Estratégico.

I. MISIÓN.

“SEREMOS LA CAJA DE CRÉDITO MÁS GRANDE Y MODERNA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE LOS SALVADOREÑOS A TRAVÉS DE SERVICIOS DE CALIDAD”.

II. VISIÓN.

“SER LÍDERES EN SOLUCIONES FINANCIERAS CON EXCELENCIA”.

III. VALORES.

• Liderazgo:

Fomentamos una cultura de excelencia para ofrecer un servicio extraordinario.

• Excelencia:

Llevamos nuestros servicios a niveles superiores de calidad, logrando la lealtad de nuestros clientes.

• Compromiso:

Desarrollamos una cultura de cooperación y pertenencia para el logro de las metas.

• Calidad:

Cumplimos un conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la vida agradable, digna y valiosa.

• Ética:

Actuamos íntegramente y perseguimos resultados haciendo lo correcto siempre.

• Disciplina:

Respetamos las normas y actuamos de forma diligente con el objetivo de brindar la satisfacción total a nuestros clientes.

1.3 Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, constituida conforme lo establecen sus estatutos y en cumplimiento a la atribución que les confieren las cláusulas vigésima segunda y vigésima cuarta de su Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución, que se constituye su Pacto Social vigente, convoca a los representantes de acciones y demás Socios de la misma, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, a partir de las **quince horas del día viernes veinticinco de febrero del año dos mil veintidós**, en el Edificio Social de la Caja de Crédito de San Vicente, ubicada en 5ª. Calle Oriente No. 1, Barrio El Santuario, en la ciudad de San Vicente, en primera Convocatoria; en caso de no integrarse el quórum legal correspondiente, se establece segunda convocatoria para el día sábado veintiséis de febrero del año dos mil veintidós, a la hora y en el lugar antes señalado.

Dicha Junta se constituirá con las formalidades que establecen las cláusulas décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima octava de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución ya citada y los artículos 223, 228 y 229 Sección "C" Capítulo VII, título II del Libro Primero del Código de Comercio vigente, para conocer y resolver los puntos que contiene la agenda.

AGENDA

1. Integración del quórum de presencia.
2. Elección de los representantes de acciones que hubieren concluido su periodo y los que faltaren por las causas que expresan las cláusulas vigésimas, vigésima primera y trigésima primera de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución de la Caja.
3. Integración del quórum legal.
4. Apertura de la sesión.
5. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva de la Caja de Crédito; el Balance General al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021; el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatros primeros y tomar las medidas que juzguen oportunas.
6. Aplicación de los resultados del ejercicio.
7. Retiro voluntario de los socios de acuerdo con las disposiciones legales.
8. Exclusión de socios de acuerdo con la cláusula Séptima de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.
9. Elección del Auditor Externo y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
10. Elección del Auditor Fiscal y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
11. Fijación de dietas a los miembros de la Junta Directiva.

El quórum legal se integrará con quince de los veintiocho representantes de acciones que forman la Junta General Ordinaria en primera convocatoria y con los representantes de acciones presentes en segunda convocatoria de conformidad a los artículos 240 y 241 del Código de Comercio vigente y a lo estipulado en la cláusula vigésima sexta del Pacto Social.

Los señores accionistas pueden solicitar documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda de la presente convocatoria en forma escrita, en la página Web de la Caja www.cajasanvicente.com y en la cartelera ubicada en las oficinas de la Caja de Crédito de San Vicente, en 5ª. Calle Oriente No. 1, Barrio El Santuario, a partir del día lunes catorce de febrero de del año dos mil veintidós.

Aviso: Debido a la situación de la pandemia COVID-19, será obligatorio el uso de Mascarilla, cumplir con todas las medidas de bioseguridad y solamente se le permitirá el ingreso al Socio titular.

En la ciudad de San Vicente, departamento de San Vicente, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidós.

Joaquín Cosme Aguilar
Director Presidente

Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Secretario

Julio César Vargas García
Director Propietario

NÓMINA DE REPRESENTANTES DE ACCIONES

PERIODO: DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (VENCIDOS)
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2018 DEL 24 DE FEBRERO DEL 2018.

María Dominga Franco de Mata
Berta Marengo Vda. de Reyes
María Catalina Vela de Castro
Blanca Lilian Hernández Paniagua
Delmy Elizabeth Ramírez Jandres
Cándida Delmy Santana
José Gavino Tobar Guevara

PERIODO: DEL 23 DE FEBRERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2022
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2019 DEL 23 DE FEBRERO DE 2019.

María Inés Rodríguez de Campos
María Edith Chacón Lovato
Sabino de los Ángeles Ruiz González
Cándido Ernesto Miranda Cuéllar
Luis Alonso Velásquez Moreno
César Adgusto Lazo Rivera
Zenía Lisseth Cabrera de Espinoza

PERIODO: DEL 15 DE FEBRERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2020 DEL 15 DE FEBRERO DEL 2020.

Roberto Bonilla Escobar (QEPD)
José Roberto Granados Romero
Afranio Eliud Amaya Sigüenza
Fernando Castillo
María Dolores Arias de Montano
Nelsi Misael Portillo Martínez
Pompilio Alfonso Castaneda Díaz

PERIODO: DEL 19 DE FEBRERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2021 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2021.

Delmy Leonor Sánchez Mijango
Hilda Patricia Rivera de Hernández
Rigoberto Valladares Reynoza
María Magdalena Pineda de Calderón
Santos Arcadia Rodríguez Vda. de Cornejo
José Inés Constanza Martínez
María Dolores Valencia

1.4 Mensaje del Presidente.

Estimados socios, clientes, proveedores y compañeros de equipo de la Caja de Crédito de San Vicente, es para mí un enorme orgullo presentar un año más los resultados financieros de nuestra querida Caja. El año 2021 fue nuevamente un año con resultados históricos, pero también uno de los años más retadores, no solo para nuestra institución sino también para El Salvador y el mundo entero.

Durante el año recién terminado tuvimos que enfrentar las consecuencias reales de la pandemia que afectó la humanidad en el año 2020, muchas empresas sufrieron el embate de las restricciones a la movilidad y por tanto la disminución consecuente en sus ventas, muchos empleos se perdieron y tristemente muchos seres queridos se nos adelantaron. El año 2021 si bien permitió una importante recuperación económica a nivel macroeconómico, también nos sacudió con nuevas variantes de la COVID-19 y a pesar de los avances en medicina y la experiencia previa de la cuarentena obligatoria, este virus destapó intempestivamente la vulnerabilidad de la humanidad y demostró que definitivamente la solución la crisis de tal magnitud vienen a través de la solidaridad. Durante el año 2021, los eventos más importantes fueron las nuevas variantes del virus, un cambio radical en el mapa político nacional, la afectación en el entramado empresarial sobre todo a nivel de micro y pequeños negocios, una significativa disminución en el nivel de empleo formal e informal que se fue recuperando lentamente y la adopción del bitcoin como moneda de curso legal. Destacan también el ingreso récord a nivel nacional en el flujo de remesas, un crecimiento significativo de la economía y la reducción en los indicadores de violencia social.

Enfrentándonos a esta nueva realidad, la caja de crédito de San Vicente evidenció nuevamente su capacidad de adaptarse a los cambios y generar resultados extraordinarios a través de estrategias de negocio, políticas de control interno y el rendimiento extraordinario de un equipo altamente comprometido. En el año 2021 volvimos a registrar la mayor rentabilidad histórica con indicadores de riesgo por encima del promedio de la industria, con medidas prudenciales como la sobre cobertura de la cartera vencida y con una cartera afectada por la pandemia de COVID-19 que no representa un riesgo significativo para los resultados y el futuro de la Caja.

Los cambios más significativos en la operatividad institucional se reflejan en la orientación el crédito de consumo, que refleja la realidad del dinamismo de la economía nacional que depende en buena medida el flujo de remesas familiares y se materializa reflejado en las costumbres de consumo de la población. las empresas que son clientes de la caja de crédito de San Vicente, en su gran mayoría fueron capaces de soportar los embates de las medidas de contención de la pandemia, pero también como institución financiera solidaria con la realidad nacional abrimos las puertas acuerdos de pago conforme la normativa en vigor emitida por el Banco Central de reserva del Salvador. Este giro en la estrategia de negocios no es permanente sino un giro de timón temporal, adaptándonos a esta nueva realidad y en concordancia con el perfil de aversión al riesgo moderado de la alta administración.

El perfil de riesgo de la cartera de créditos se muestra como uno de los más destacables dentro del sistema financiero con un indicador de cartera vencida de 0.60%, con una cobertura de riesgo del 364% y un indicador total de riesgo que incluye la cartera saneada del 1.41%, aún muy inferior al valor de índice de vencimiento de los bancos comercial del 1.89% que no incluye cartera saneada. La cartera beneficiada con medidas de alivio por la pandemia de COVID-19 al cierre de diciembre de 2021 fue del 7.2% de la cartera total, presentando el 94% de esta cartera garantías hipotecarias. Así también el 94% de dicha cartera registra categorías de riesgo entre A1 y B.

Los indicadores antes mencionados junto con el resto de resultados obtenidos en el ejercicio y en los ya casi 80 años de trayectoria empresarial de la caja, nos han merecido una posición privilegiada en el sistema financiero siendo así que este año se nos autorizó un segundo fondo de titularización por valor de 28 millones de dólares con una calificación de riesgo de dicha emisión AA (SLV) y una calificación de riesgo como emisor de EBBB+ (SLV) con perspectiva positiva.

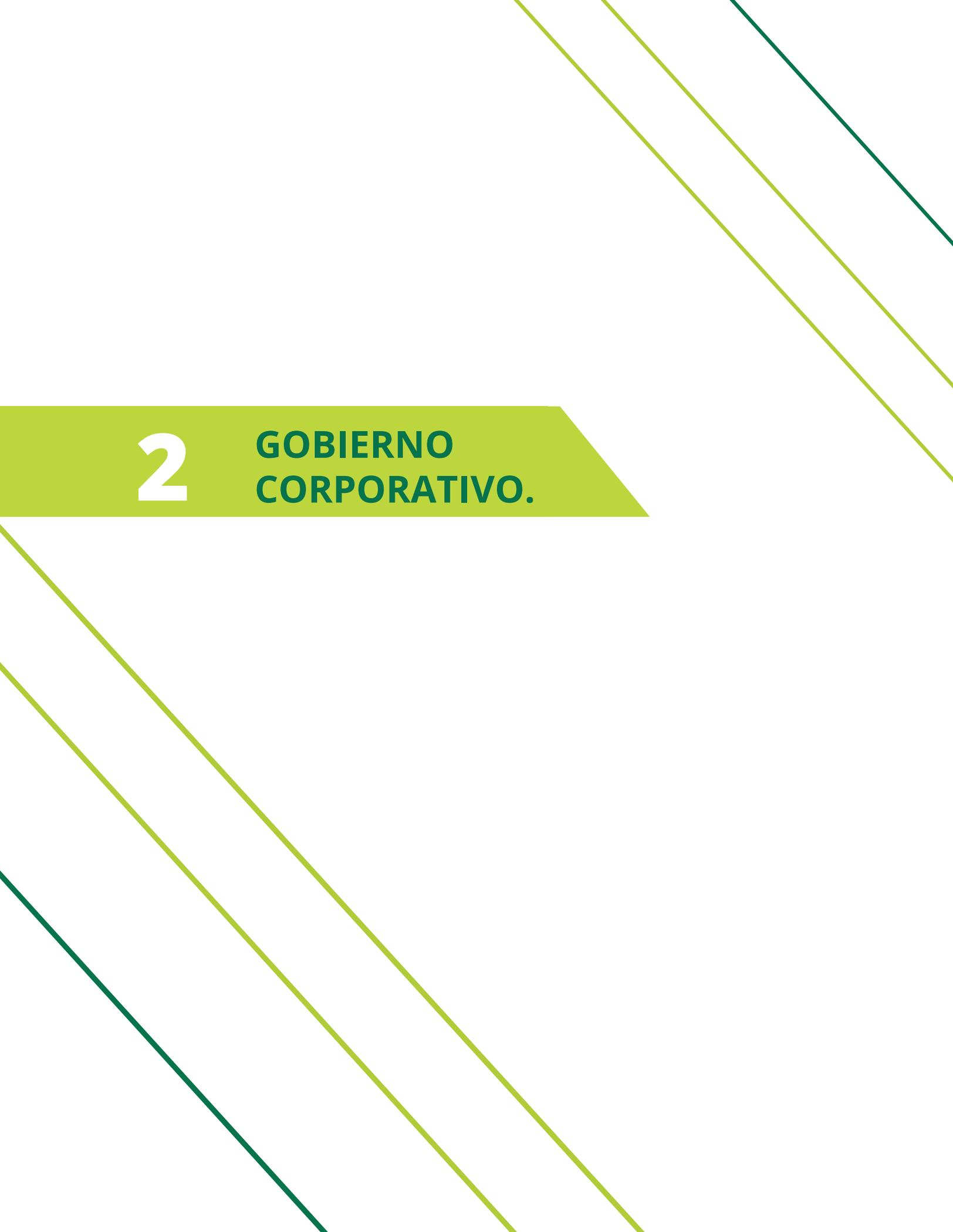
La utilidad antes de impuesto para este ejercicio estuvo cercana a los 8 millones de dólares y después de impuestos y antes de la reserva legal fue de 4.6 millones de dólares. Estos valores son el reflejo de la dirección establecida por la alta dirección que procura en todo momento una gestión eficiente del riesgo, la eficiencia administrativa, un margen financiero competitivo y la continuidad del negocio como fin último.

Una de las claves en el desarrollo institucional ha sido la política de dividendos y la visión de fortalecimiento patrimonial constante, esto se refleja en el indicador de solvencia patrimonial sobre activos ponderados que es cercana al doble del mínimo legal requerido con un 22.4%. Esto es posible únicamente gracias al compromiso, honestidad, empeño y constancia que el equipo humano detrás de la institución pone día a día en el desempeño de sus funciones y atención a nuestros socios y clientes.

No me queda más, que dar gracias a Dios por un año más que celebramos con resultados satisfactorios, los que ofrecemos por aquellos seres queridos incluyendo compañeros de equipo en la construcción de esta gran institución que ya no están con nosotros. Agradezco a nuestros socios y representantes de acciones por su voto de confianza y apoyo constante, pues son una pieza fundamental en el desarrollo institucional para liderar proyectos en pro del bienestar social y económico de la comunidad. Finalmente, y de manera especial, al equipo humano que, año con año renueva su compromiso profesional con nuestro objetivo institucional de llevar servicios financieros de calidad a toda la población salvadoreña y construir juntos una historia de éxito que sea fuente de inspiración para más instituciones financieras, más profesionales y más salvadoreños. A todos quienes hoy nos acompañan y son parte de esta gran familia:

Muchas gracias,

Joaquín Cosme Aguiar
Presidente



2

**GOBIERNO
CORPORATIVO.**

2.1 Alta Dirección y Unidades de Staff.

JUNTA DIRECTIVA (2021-2026).

DIRECTORES PROPIETARIOS.

Ing. Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Sr. Fulbio Alirio Hernández	Director Secretario
Sr. Julio César Vargas García	Director Propietario

DIRECTORES SUPLENTE.

Sr. Catarino Amado López Bautista	Primer Suplente
Sra. Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Segundo Suplente
Lic. Roberto Eduardo Cea Salinas	Tercer Suplente

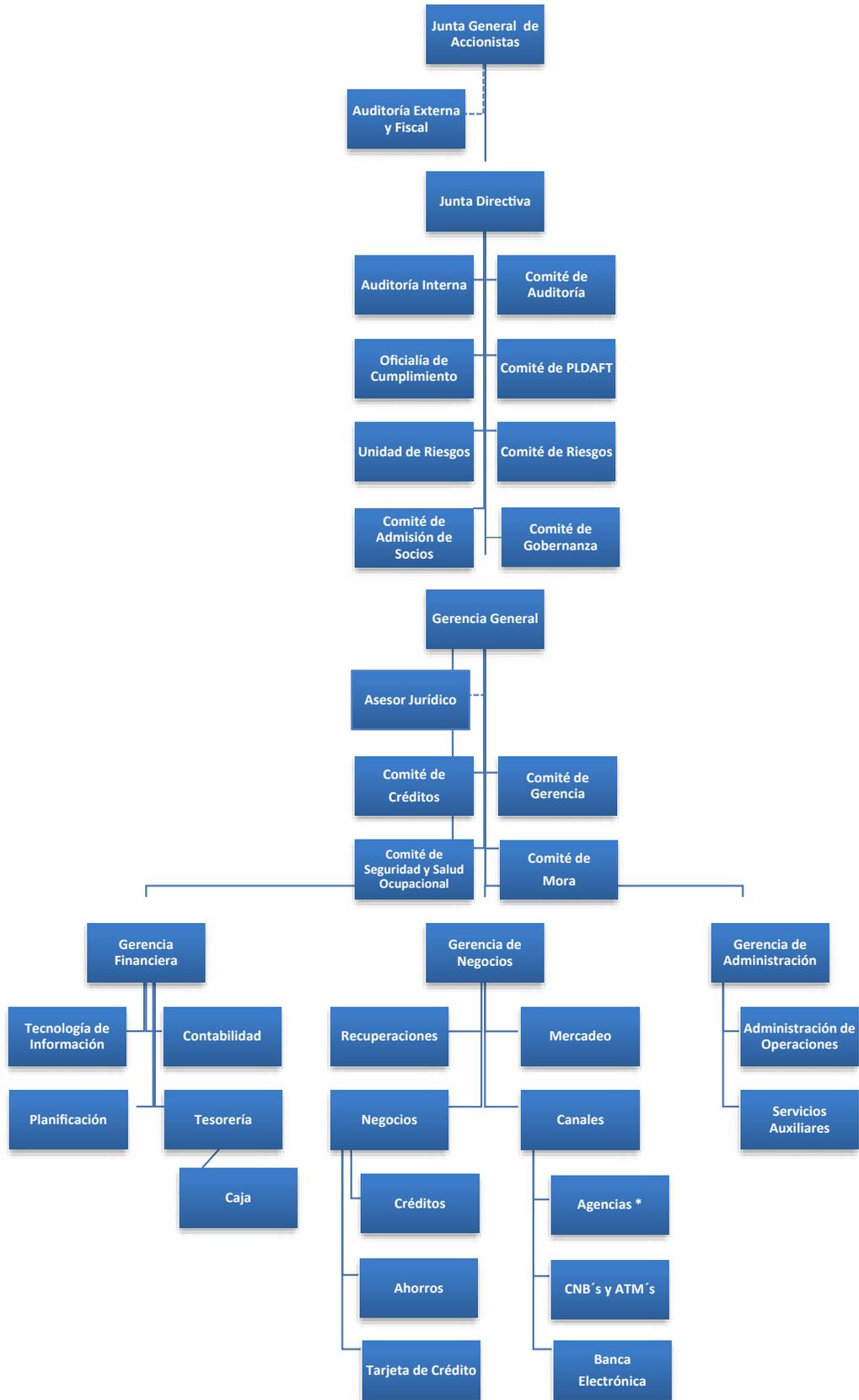
ALTA GERENCIA.

Sr. Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General	(1982-Presente)
Licda. Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración	(2004-Presente)
Lic. Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero	(2008-Presente)
Sra. Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios	(1986-Presente)

STAFF JUNTA DIRECTIVA.

Licda. Berta Patricia Tobar Saravia	Auditor Interno	(2014-Presente)
Licda. Carolina Rivas de Segovia	Oficial de Cumplimiento	(2006-Presente)
Lic. Carlos José Leiva Miranda	Gestor de Riesgos	(2014-Presente)

2.2 Estructura Organizativa.



2.3 Administración.

La Caja de Crédito de San Vicente es una cooperativa financiera fundada en 1943 bajo la naturaleza social de cooperativa por acciones y organizada de forma anónima, de Responsabilidad Limitada y de Capital Variable; su nacionalidad es salvadoreña y su objetivo social es la captación de fondos de sus socios y la concesión de préstamos a sus socios y al público, a fin de contribuir con el mejoramiento económico, mediante la satisfacción de sus necesidades crediticias y otros servicios financieros. Todas las acciones de su capital social son comunes y no confieren ninguna preferencia a sus tenedores, son de carácter nominativas y cada accionista tendrá derecho a un voto sin importar el número de acciones que posea.

El gobierno de La Caja está ejercido por una Junta General de Accionistas que, al contar con más de cien accionistas, elige a veintiocho "Representantes de Acciones" quienes deben cumplir los mismos requisitos mandatorios que un miembro de Junta Directiva, los Representantes de Acciones reunidos y convocados constituirán la Junta General de Accionistas y ejercen su cargo a partir del momento de su elección. La Administración recae en una Junta Directiva conformada por tres directores propietarios y tres directores suplentes quienes son electos por la Junta General para un período de cinco años y en su primera sesión elegirán los cargos a distribuir dentro de la Junta Directiva, estos a su vez contratarán a un Gerente General, quien será responsable de la estructura operativa y de manejar correctamente los negocios de la institución, presentando los resultados de su gestión a la Junta Directiva.

El marco legal que regula la operatividad de La Caja además del Pacto Social, es el Código de Comercio y demás leyes aplicables en la República de El Salvador, siendo estas las que primen sobre cualquier cláusula del Pacto Social, debiendo este modificarse en caso de contradicción.

En atención a la normativa relacionada a la gestión integral de riesgos y gobierno corporativo, La Caja cuenta con una estructura de cinco comités de apoyo a Junta Directiva y cuatro comités de apoyo a la Gerencia General, adicionalmente se han aprobado cuerpos normativos institucionales relacionados a la materia, entre los que destacan:

- Código de Ética.
- Código de Gobierno Corporativo.
- Reglamento de Junta Directiva.
- Reglamento de Comité de Riesgos.
- Manual de Gestión Integral de Riesgos y su Metodología.
- Manuales para la Gestión de Riesgos Específicos: Crediticio, Operacional y Liquidez.
- Estatutos de la Unidad de Auditoría Interna.
- Reglamento de Comité de Auditoría.
- Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- Política Conozca a su Cliente.
- Política Conozca a su Empleado.
- Política de Uso de Lista Negra.
- Política para Personas Políticamente Expuesta.
- Política de Pago y Envío de Remesas Familiares.

2.4 Comités.

COMITÉS DE APOYO A JUNTA DIRECTIVA

- **COMITÉ DE AUDITORÍA.** Colabora en el alcance y consecución de los Fines y Objetivos de la Caja en materia de Auditoría, a través de un flujo de comunicación entre la Junta Directiva, Auditoría Interna, Externa y Fiscal y FEDECRÉDITO; orientada a dar cumplimiento a las obligaciones que la Ley y el Pacto Social señalan, respecto a sus responsabilidades sobre los estados financieros, la situación de los controles internos, el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos supervisores, los acuerdos de Junta Directiva y la normativa interna de la Caja.
- **COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.** Fortalece el sistema de prevención de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo con base a las normativas legales vigentes y sirve de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva o su equivalente, en materia de prevención de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo.
- **COMITÉ DE RIESGOS.** Da seguimiento de la gestión integral de riesgo y apoya las labores realizadas por la Unidad de Riesgo, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios y sirve de enlace entre la Unidad de Riesgos y la Junta Directiva, en materia de gestión integral de riesgo.
- **COMITÉ DE GOBERNANZA.** Velar por la ejecución efectiva de mecanismos y procedimientos que le permitan a La Caja, dar continuidad y sostenibilidad a través de la implementación de buenas prácticas en materia de Gobernanza y normativa de Gobierno Corporativo.
- **COMITÉ DE ADMISIÓN DE SOCIOS.** Vela por el estricto cumplimiento de requisitos y agiliza los procesos de aceptación de socios en la Caja.

COMITÉS TÉCNICOS DE GERENCIA

- **COMITÉ DE GERENCIA.** Conoce y decide sobre aspectos estratégicos, así como plantea y coordina la ejecución de acciones en las que participan diferentes Unidades Organizativas. Asesora y apoya a la Junta Directiva y a la Gerencia General en las responsabilidades que les son propias, facilitando la toma de decisiones y la coordinación entre las distintas Gerencias y procura la eficiencia operativa y administrativa de la Caja, a fin de mejorar y optimizar los resultados de esta y brindar un excelente servicio a los clientes.
- **COMITÉS DE CRÉDITO.** Analizan y evalúan la viabilidad de las propuestas de las operaciones crediticias que le sean encomendadas, asegurándose que se ajustan a las normas y políticas definidas por la Caja.
- **COMITÉ DE MORA.** Analiza y ejecuta las acciones a seguir con los préstamos en mora, tomando las decisiones oportunas, asegurándose de que se ajustan a las normas y políticas definidas por la Caja, da seguimiento al indicador de mora y a la contaminación de la cartera de préstamos y propone modificaciones a la política de recuperación vigente.
- **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.** Garantiza las condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional de todos los empleados, en el desarrollo de sus actividades, a través de la identificación eliminación/reducción de riesgos y desarrolla e implementa las medidas pertinentes para lograr la seguridad y salud ocupacional del personal y clientes.

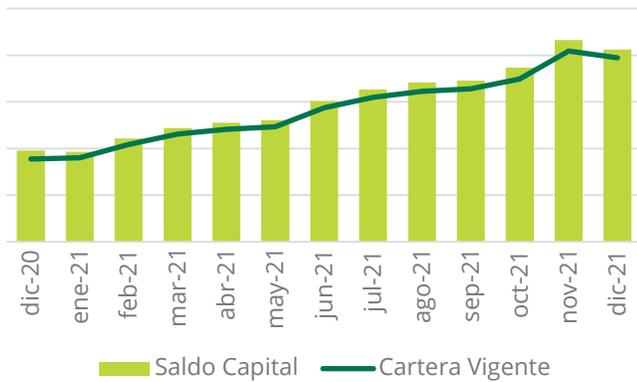


3

NEGOCIOS.

3.1 Cartera de Créditos.

Saldo de Capital



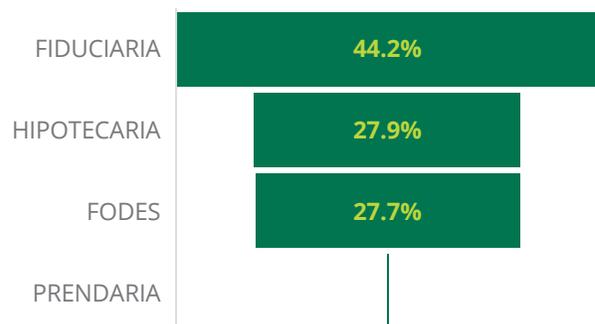
El portafolio de inversiones de créditos a particulares, registra **6,201 otorgamientos a 5,619 clientes**, incluyendo 990 tarjetas de crédito. El monto otorgado total es de \$171,864,649 y el **saldo de capital de \$150,598,397**.

Al excluir las personas jurídicas, el 75.1% del saldo de capital, está otorgado a personas naturales con edades entre los 18 y 50 años, el 22% está en clientes con edades entre los 51 y 70 y el restante 2.9% en mayores de 70. La cartera otorgada a personas jurídicas, representa el 29.8% de la cartera total, de las cuales el 98.8% son empresas medianas o grandes con un valor promedio de desembolso de \$\$967,850, siendo el 92.4% de dicha cartera, correspondiente a municipalidades.

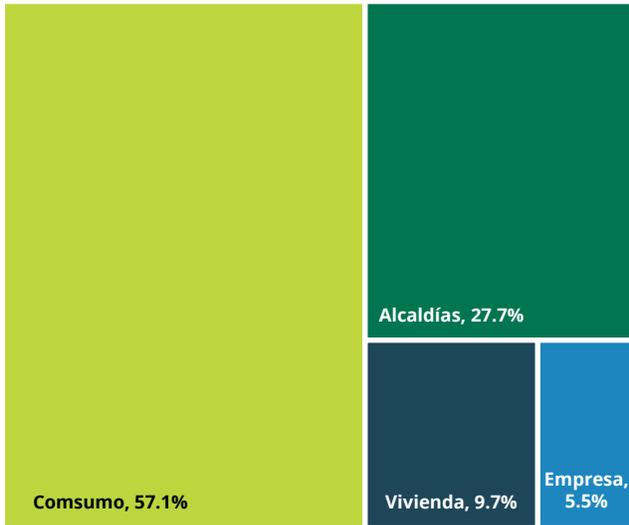
El crecimiento proyectado para el ejercicio 2021 fue de 8.1%, sin embargo, con la entrada en vigor de la Ley Bitcoin, se realizaron ajustes al presupuesto y dejando la meta en un 7.0%, el **crecimiento real fue del 7.74%**, que contrasta con el 6.3% de bancos comerciales y el 13.5% del Sistema Fedecredito.

La estructura de cartera de créditos por tipo de garantía refleja el apetito de riesgo moderado de la administración superior, los créditos con garantía real representan la tercera parte de la cartera, así como los créditos a municipalidades cuya garantía es una orden irrevocable de pago sobre los fondos FODES asignados y que, con el cambio en el marco legal, es ahora el Ministerio de Hacienda quien realiza el traslado de las cuotas hasta el vencimiento de los plazos contratados, con un 100% de dicha cartera registrando calificación A1.

Tipo de Garantía



3.2 Estructura de Cartera.



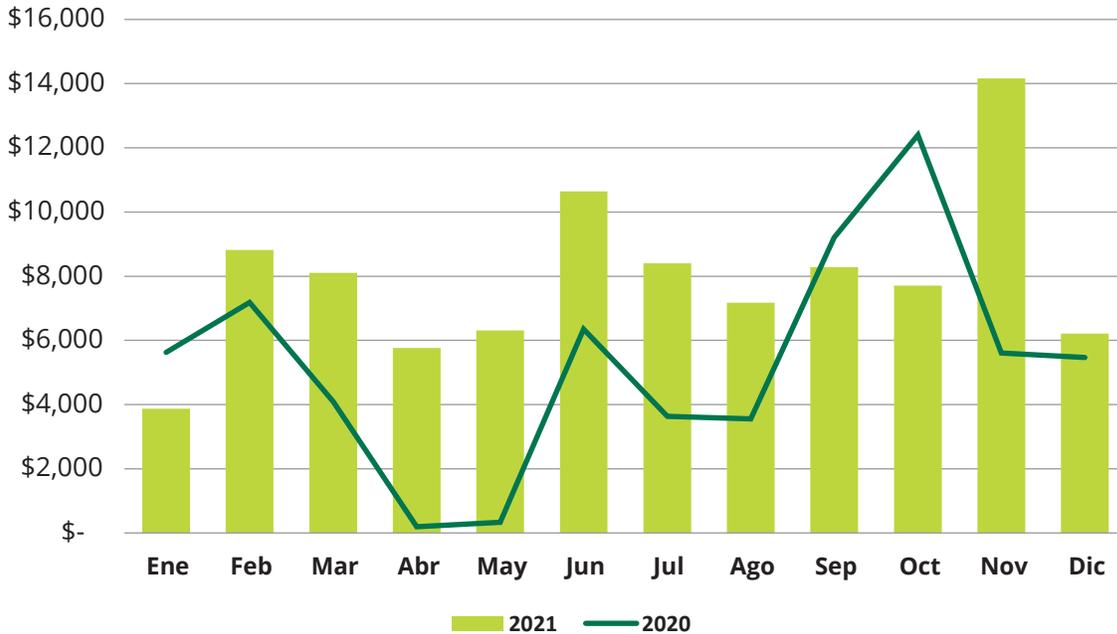
Conforme la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema financiero en materia de evaluación y clasificación de activos de riesgo, contenido en la norma NCB-022 y que ha sido adoptada íntegramente por el Consejo Directivo de Fedecredito como ente regulador de la Caja de Crédito de San Vicente, en su artículo número 5, define la agrupación de créditos así: créditos para empresa, créditos para vivienda y créditos para consumo.

Los saldos de capital por destino son: Consumo \$84,799,625, Tarjeta de Crédito (Consumo) \$1,127,446, Empresa \$8,336,854, Municipalidades (Empresa) \$41,700,829 y Vivienda \$14,633,642 siendo la cartera de consumo la de mayor crecimiento anual con un 23.7% y empresa la de mayor contracción con -31.6% producto del ajuste en las estrategias de negocio, conforme los efectos en la economía por la pandemia de COVID-19 y la evaluación de las nuevas condiciones del mercado.

La ubicación geográfica de las inversiones incluye **161 municipios**, 13 más que los registrados al cierre de 2020, siendo **San Vicente** el departamento con mayor concentración con un **27.5%**, seguido por **San Salvador** con **25.6%** y **La Libertad** con **9.7%**, con un promedio por departamento del 6.7%. Según datos publicados en el sitio web de la Superintendencia del Sistema financiero, el sistema financiero total ha colocado el 98.6% en el Salvador y el resto en el extranjero, siendo San Salvador con un 69.1% el departamento que concentra el mayor valor de créditos, seguido por La Libertad con 13.5% y un promedio por departamento de 7.1%, destacando el alto nivel de concentración en San Salvador, a diferencia de las cifras de La Caja de Crédito de San Vicente, con una distribución más diversificada.

3.3 Colocación de Créditos.

OTORGAMIENTOS 2020-2021
(en miles de dólares)

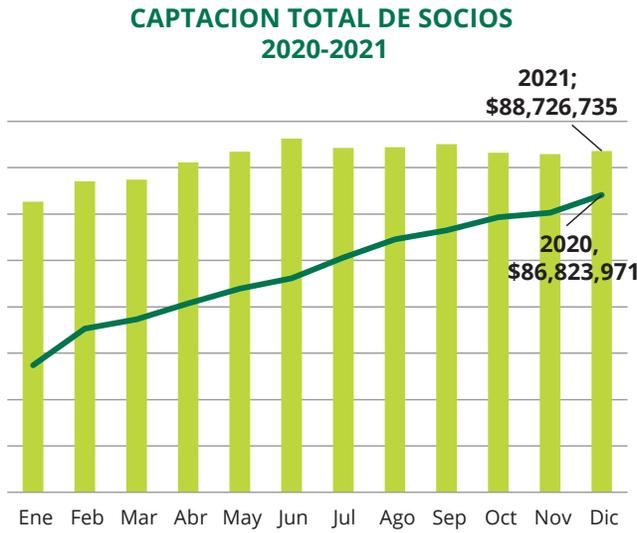


La gestión comercial realizada se enfocó en lograr los objetivos relacionados con el plan estratégico 2018-2023, con un crecimiento anual proyectado del 8%. Sin embargo, Debido a cambios en el entorno económico como efecto de la pandemia por COVID-19, variaciones en el marco legal y la introducción del bitcoin como moneda de curso legal, se realizaron ajustes en el mes de septiembre procurando gestionar riesgos de liquidez previendo disminuciones significativas en los depósitos de los socios debido a la incertidumbre de la entrada en vigor de la ley bitcoin.

Los ajustes consistieron en disminuir la colocación del mes de septiembre en un 50% y ajustar la meta de crecimiento anual a un 6%, sin embargo, la colocación se retomó a partir de la tercera semana del mes de septiembre y se recuperó un flujo normal de colocaciones, permitiendo cerrar el ejercicio 2021 con un **crecimiento interanual del 7.7%**.

La colocación total fue por valor de **\$95,448,052** muy superior a los \$64,427,814 colocados en 2020 y la recuperación de cartera por \$84,752,541 permitió un crecimiento acumulado de **\$10,817,498**. El tipo de crédito con mayor crecimiento fue la cartera de consumo con un 23.7% que significó un reajuste en la estructura de la cartera de créditos al disminuir el resto de los tipos de crédito. Este ajuste responde a la evaluación de la nueva realidad económica del país.

3.4 Captación de Fondos de los Socios.

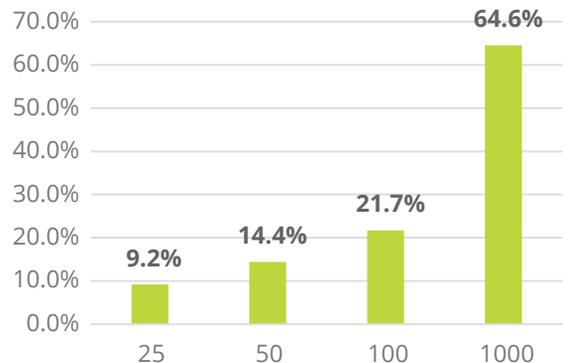


La Caja de Crédito de San Vicente capta fondos de **ahorros exclusivamente de sus socios**, durante el ejercicio 2021 se priorizó el financiamiento de capital de trabajo a través de obligaciones con otras instituciones bancarias y operaciones en Bolsa de Valores.

Al cierre de 2021 se registran 19,425 socios con productos de ahorro (2020: 18,909). El saldo final de captaciones fue de **\$88,726,735** y que representa un crecimiento interanual del 2.2% y un cumplimiento de 98.3% respecto de lo presupuestado. La composición de este saldo global se distribuye en 22,541 cuentas de ahorro a la vista con saldos por \$32,369,501 de las cuales 1,336 fueron contratadas en 2021 con un saldo inicial de \$2,161,197 y saldo final de \$2,752,050 que refleja la estabilidad de los fondos a pesar de su naturaleza a la vista. También se registran 3,748 depósitos a plazo fijo por valor de \$56,357,234 con 546 contrataciones en 2021 por un monto acumulado de \$7,370,569 que se mantienen al cierre del ejercicio.

La política de gestión del riesgo de liquidez a través del control en la concentración de depositantes es óptima por cuanto las variaciones respecto del año anterior para los 25 mayores depositantes es una disminución de 20 puntos básicos, para los 50 mayores disminuyó en 30 puntos básicos, en los 100 mayores disminuye 60 puntos básicos y con los 1,000 mayores disminuyó 50 puntos básicos. El **saldo promedio** de las **cuentas de ahorro** es de **\$1,436** y para los depósitos a plazo fijo el valor promedio es de **\$15,036**.

Concentración Mayores Depositantes 2021



La distribución geográfica de las cuentas incluye los 14 departamentos del país, con una concentración del 88.6% en San Vicente, 5.7% en San Salvador y 3.5% en La Libertad.

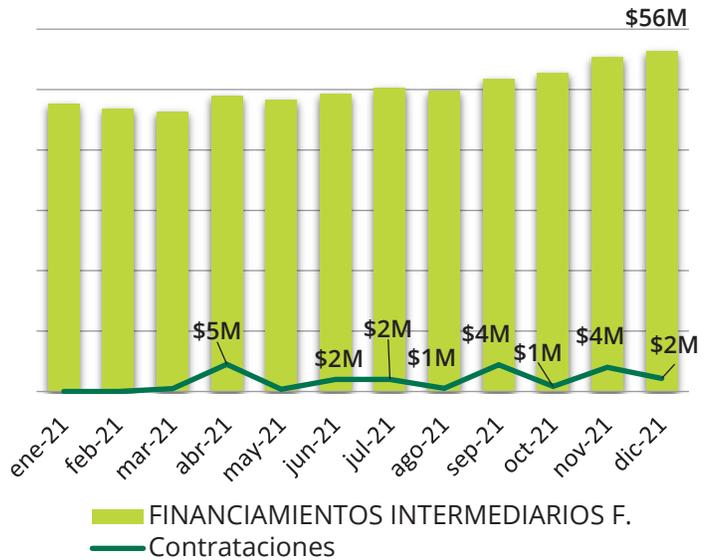
3.5 Obligaciones Financieras.

Una situación positiva producto de las políticas económicas tomadas para proteger la economía salvadoreña durante la primera etapa de la pandemia por COVID-19, fue el excedente de liquidez generado en el sistema financiero a partir de la reducción de los requerimientos de reserva de liquidez de los bancos. Como consecuencia inmediata hubo una disminución generalizada en las tasas de interés pasivas.

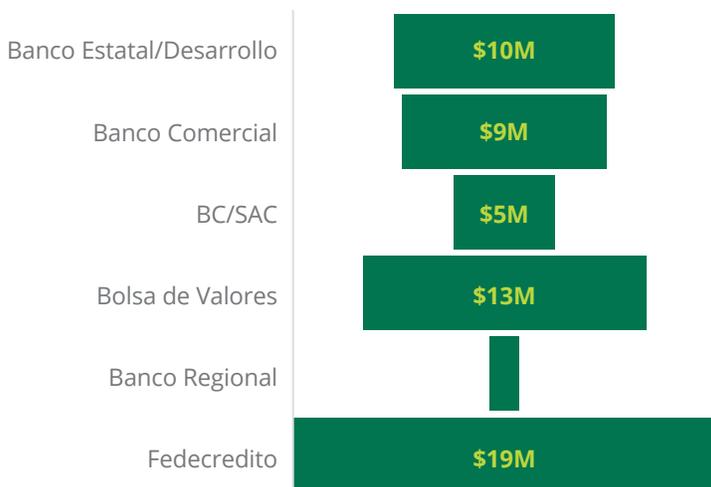
Durante el año 2021 se obtuvieron nuevos financiamientos de otras instituciones financieras por valor de \$19,216,901 y se realizó la emisión del primer tramo del papel bursátil autorizado por la Superintendencia del sistema financiero por un monto de \$2,000,000. Se efectuaron pagos de cuotas correspondientes a las amortizaciones normales de las obligaciones financieras por valor de \$14,589,491, generando un saldo de capital de \$56,449,563 (2020: \$48,672,153), todas con calificación A1.

El saldo de la deuda generada a partir del fondo de titularización número uno emitido sobre los flujos de remesas pagadas es de \$11,114,932, la amortización de dicha deuda se ha realizado de forma normal e ininterrumpida, lo que junto con el excelente desempeño financiero y eficiente gestión de riesgo ha permitido mantener la calificación de riesgo de dicho fondo.

Saldo y Contrataciones



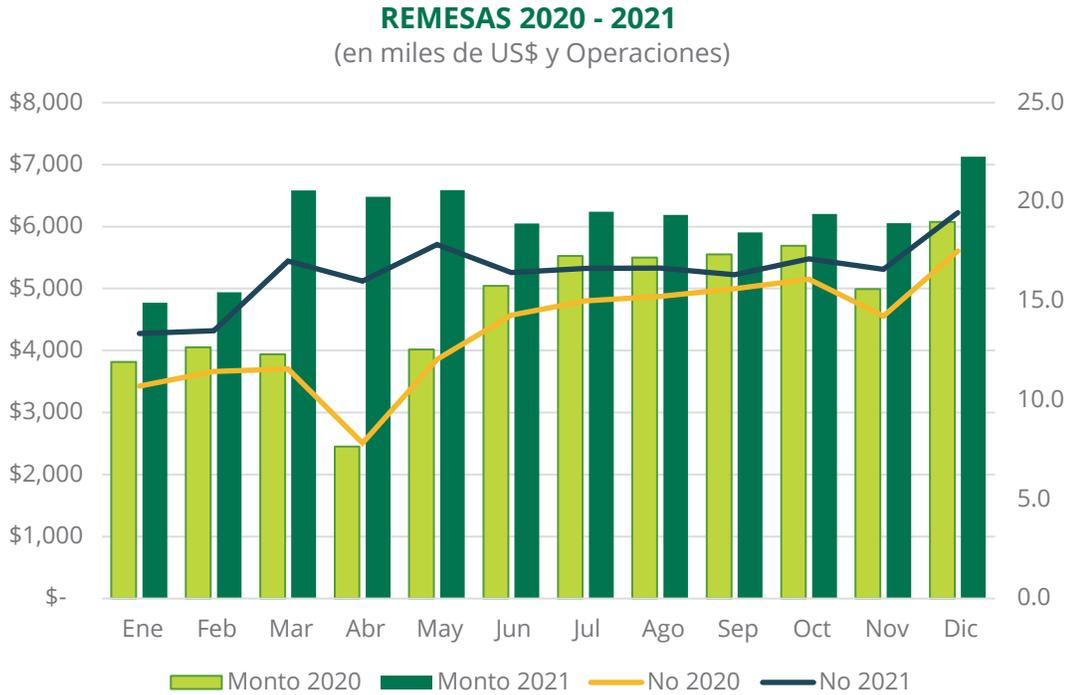
Proveedores de Fondos



Las obligaciones con instituciones financieras incluyen operaciones con: 4 bancos comerciales, 3 instituciones tipo Banco Cooperativo o Sociedad de Ahorro y Crédito, 3 instituciones financieras estatales, 1 Federación y 1 Banco de segundo piso con quienes se han contratado créditos decrecientes o líneas rotativas. También se registran operaciones en la Bolsa de Valores de El Salvador, una como originador del fondo de titularización y otra a través de la emisión de papel bursátil.

El monto disponible para financiamientos adicionales es por valor de \$11,040,888 con destino capital de trabajo o necesidades de liquidez y \$8,000,000 de cupo del Papel Bursátil.

3.6 Pago de Remesas.



Según datos oficiales del Banco Central de Reserva de El Salvador, en el año 2021 se recibieron remesas por valor de \$7,5171 millones a nivel nacional. Siendo éste un ingreso récord con \$1,587.2 millones de dólares adicionales, equivalentes a un aumento del 26.8%. En número de operaciones estas fueron de 23.6 millones aumentando 2.5 millones respecto del año anterior, un valor promedio de remesas pagadas de \$310. Los canales más utilizados para el pago de las remesas fueron pago en ventanilla con un 67.8% y depósitos en cuentas bancarias con 29.6%.

Los principales factores que beneficiaron este importante flujo de dinero desde el exterior principalmente desde los Estados Unidos, fue la rápida recuperación de dicha economía a través de diferentes medidas económicas, tales como los estímulos económicos a la población y el prudente manejo de los cierres generalizados como medidas de prevención ante la pandemia por COVID-19. Se considera también un estímulo importante para el incremento de este flujo de dinero, la percepción de la población salvadoreña en Estados Unidos respecto de los cambios en el entorno político salvadoreño y como una confirmación de los lazos afectivos a sus familiares en el territorio salvadoreño.

Durante el ejercicio reportado se pagaron un total de 196,955 transacciones por un valor acumulado de \$73,133,906 lo que representa un incremento de \$6,094.492 (10.8%) respecto del año anterior y un promedio mensual de \$6,094,000 siendo diciembre el mes con mayor flujo y enero el menor. El valor promedio de la remesa pagada fue de \$371 aumentando en \$22 respecto del promedio pagado en el año 2020.



4

RIESGOS.

4.1 Informe de Gobierno Corporativo.

GENERALIDADES

La Caja de Crédito de San Vicente se fundó el 7 de marzo de 1943, con un total de 433 acciones, equivalentes hoy en día a US\$494.86. Actualmente ejerce su actividad principal de intermediación financiera de colocación de préstamos y tarjetas de crédito, además de captar ahorros exclusivamente de sus socios. Al cierre de 2021 es la Caja de Crédito más grande en cuanto a volumen de negocios, activos totales por un monto de **US\$188,471,446** y un patrimonio por **US\$38,198,561**.

El presente informe de gobierno corporativo da cumplimiento a lo establecido en las normas de gobierno corporativo en las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios NPR-002, las buenas prácticas de transparencia del mercado financiero y el fomento de la confianza de los socios y clientes.

4.1.1 Accionistas.

4.1.1.1 Número de Junta Ordinarias celebradas durante el periodo y quórum.

Juntas Ordinarias Celebrada	Fecha	Acta No.	Quórum
Una	19 de febrero de 2021	1/2021	Concurrieron a esta Junta General de accionistas los veintiocho representantes de acciones vigentes quedando integrada la Junta General de Accionistas. Y estuvieron presentes un total de 105 socios

4.1.1.2 Número de Junta Extraordinarias celebradas durante el periodo y quórum.

- No se celebró ninguna Junta Extraordinaria durante el año 2021.

4.1.2 Junta Directiva.

4.1.2.1 Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado.

Nombre	Cargo
Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
Fulbio Alirio Hernández	Director secretario
Julio Cesar Vargas García	Primer director
Catarino Amado López Bautista	Director suplente
Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Director suplente
Roberto Eduardo Cea Salinas	Director suplente

- En la sesión 01/2021 de la Junta General de Accionistas, en su punto de acta número doce, se procedió a realizar la elección de los miembros de Junta Directiva, en dicha sesión se eligieron nuevos miembros a los señores Reyna de la Paz Gavidia de Ponce y Roberto Eduardo Cea

Salinas en sustitución de los señores José Rogelio Navarrete y Pedro Antonio Vides Villalta quedando electos para el periodo que corresponde los años 2021-2026. Por lo anterior quedó integrada la Junta Directiva de conformidad con las cláusulas décimo octava, vigésimo segunda literal b), trigésima, trigésima primera, trigésima segunda y trigésima quinta de la escritura de modificación a la escritura de constitución vigente de la Caja de Crédito de San Vicente, de la siguiente forma:

DIRECTORES PROPIETARIOS

CARGO	NOMBRES
Director Presidente	Joaquín Cosme Aguilar
Director Secretario	Fulbio Alirio Hernandez Rodríguez
Director Propietario	Julio César Vargas García

DIRECTORES SUPLENTES

CARGO	NOMBRES
Director Suplente	Catarino Amado López Bautista
Director Suplente	Reina de la Paz Gavidia de Ponce
Director Suplente	Roberto Eduardo Cea Salinas

4.1.2.2 Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo informado.

Durante el año 2021 la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente celebro un total de 54 sesiones de forma ordinaria y ninguna sesión extraordinaria.

4.1.2.3 Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de proveer la vacante de los miembros de Junta Directiva se encuentran reguladas en el Pacto Social Vigente de la Caja de Crédito de San Vicente y el Reglamento de Junta Directiva aprobado.

Los directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y solo serán removidos por las causas que se contemplan en el pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente

4.1.3 Alta Gerencia.

4.1.3.1 Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el periodo informado.

NOMBRES	CARGO
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración

- Para el año 2021 no se presentaron cambios en la Alta Gerencia de la Caja de Crédito de San Vicente

4.1.4 Comité De Auditoria.

4.1.4.1 Miembros del Comité Auditoria y los cambios durante el periodo informado.

El Comité de Auditoría de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado hasta el 28 de febrero de 2021 de la siguiente manera:

No.	NOMBRES	CARGO
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director secretario
3	Catarino Amado López Bautista	Gerente General
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Berta Patricia Tobar Saravia	Auditora Interna

A partir del 01 de marzo de 2021, según acuerdo de Junta Directiva tomado en la sesión No. 1/2021, el comité de Auditoría quedo estructurado de la siguiente manera:

No.	NOMBRES	CARGO
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director secretario
3	Julio Cesar Vargas García	Director propietario
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Berta Patricia Tobar Saravia	Auditora Interna

4.1.4.2 Numero de sesiones e informes presentados en el periodo.

No.	Sesión de Comité No.	Informes presentados en el Comité
1	01/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe y opinión de auditoría interna sobre la suficiencia de reservas de saneamientos, NCB-022 "Norma para Clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento" con saldos al 31 de diciembre de 2020. (UAI/IE/01/2021). • Informe sobre el resultado del examen a las cifras de los créditos relacionados correspondiente al 31 de diciembre de 2020. (UAI/IE/02/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de noviembre de 2020 (UAI/CN/11/2020). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de septiembre (UAI/MT/09/2020).

2	02/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de diciembre de 2020 (UAI/CN/12/2020). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de octubre de 2020 (UAI/MT/10/2020). • Informe sobre los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 (UAI/EF/04/2020). • Informe sobre resultados de verificación de calificaciones de riesgos de miembros de la Junta Directiva, Representante de Acciones y Gerente General (UAI/IE/03/2021). • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020. • Seguimiento Global al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. • Informe de auditoría externa a los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. • Conocer los candidatos para la contratación de la Auditoría Externa y Fiscal para ejercicio 2021. • Revisión de ofertas de Auditores Externos y propuesta de Terna para la Junta Directiva para el ejercicio 2021.
3	03/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre evaluación al Sistema de Prevención de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo (Oficialía de Cumplimiento) (UAI/IE/08/2020). • Informe sobre áreas críticas al Plan Anual de Trabajo (UAI/AC/03/2020). • Informe del grado de cumplimiento del tercer trimestre al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/03/2020). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de noviembre de 2020 (UAI/MT/11/2020). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de enero de 2021 (UAI/CN/01/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de febrero de 2021 (UAI/CN/02/2021).
4	04/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre la evaluación al Sistema de Gestión Integral de Riesgos (UAI/IE/09/2020). • Informe sobre áreas críticas al Plan Anual de Trabajo (UAI/AC/04/2020). • Informe del grado de cumplimiento al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/04/2020). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de marzo de 2021 (UAI/CN/03/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de diciembre de 2020 (UAI/MT/12/2020). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de enero de 2021 (UAI/MT/01/2021). • Informe sobre los estados financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2021 (UAI/EF/01/2021). • Memorándum de planeación de Auditoría Externa Financiera y Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

5	05/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre áreas críticas al Plan Anual de Trabajo del año 2021 (UAI/AC/01/2021). • Informe del grado de cumplimiento al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/01/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de abril de 2021 (UAI/CN/04/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de febrero de 2021 (UAI/MT/02/2021). • Informe sobre seguimiento a las transacciones de pago de dividendos en efectivo, realizados por el expleado Cristian Ezequiel Escobar (UAI/IE/04/2021). • Dictamen e informe fiscal del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
6	06/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de mayo de 2021 (UAI/CN/05/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de marzo de 2021 (UAI/MT/03/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de abril de 2021 (UAI/MT/04/2021). • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de enero al 31 de marzo de 2021. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2021.
7	07/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de junio de 2021 (UAI/CN/06/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de mayo de 2021 (UAI/MT/05/2021). • Informe sobre los estados financieros de los meses de abril, mayo y junio de 2021 (UAI/EF/02/2021). • Revisión de Ofertas Técnicas y Económicas para la Auditoría Informática de la Caja de Crédito de San Vicente y Elección de Firma Contratante.
8	08/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de julio de 2021 (UAI/CN/07/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de junio de 2021 (UAI/MT/06/2021). • Informe del grado de cumplimiento al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/02/2021). • Informe sobre verificación de los procedimientos de: Activación de una cuenta de ahorro (inactiva), Pago de dividendos y Reembolso de excedente por pago de préstamo (UAI/IE/05/2021).
9	09/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de abril al 30 de junio de 2021. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2021.

10	10/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación al Sistema de Prevención de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo (Oficialía de Cumplimiento) (UAI/IE/06/2021). • Informe de áreas críticas segundo trimestre del Plan Anual de Trabajo del año 2021 (UAI/AC/02/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de agosto de 2021 (UAI/CN/08/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de septiembre de 2021 (UAI/CN/09/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de julio de 2021 (UAI/MT/07/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de agosto de 2021 (UAI/MT/08/2021). • Informe sobre los estados financieros de los meses de julio, agosto y septiembre de 2021 (UAI/EF/03/2021).
11	11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre el pago y envío de remesas familiares (UAI/IE/07/2021). • Informe sobre la prueba del plan de recuperación ante desastres (DRP) de la Caja de Crédito de San Vicente año 2021 (UAI/IE/08/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de octubre de 2021 (UAI/CN/10/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de septiembre de 2021 (UAI/MT/09/2021). • Informe Auditoría Informática 2021. • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de julio al 30 septiembre de 2021. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de julio al 30 septiembre de 2021.
12	12/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe áreas críticas del Plan Anual de Trabajo de la UAI año 2021 (UAI/AC/03/2021). • Informe de grado de cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de UAI año 2021 (UAI/ICPAT/03/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de noviembre de 2021 (UAI/CN/11/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de octubre de 2021 (UAI/MT/10/2021). • Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna -Año 2022-. • Plan Anual de Trabajo del Comité de Auditoría -Año 2022-. • Evaluación de riesgo legal y riesgo operativo Caja de Crédito de San Vicente (GSES.AES.055.2021) correspondiente a las evaluaciones relacionadas del 01 enero al 31 de octubre de 2021.

4.1.4.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo.

- Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Junta General de Accionistas, Junta Directiva y disposiciones de FEDECRÉDITO.
- Cartas de gerencias de auditoría externa y fiscal.
- Seguimiento a las cartas de gerencias de auditoría externa y fiscal.
- Supervisión al cumplimiento del contrato y plan de trabajo de auditoría externa y fiscal.
- Proponer a Junta Directiva y éste a su vez a la Junta General de Accionistas, el nombramiento del auditor externo y fiscal.
- Informe final de auditoría externa a los estados financieros.
- Informe y dictamen fiscal.
- Informes emitidos por Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO.
- Revisar informes de Auditoría Interna y seguimiento al cumplimiento al Plan Anual de Trabajo.
- Seguimiento a observaciones de auditoría interna, auditoría externa y FEDECRÉDITO.
- Informe del resultado de la autoevaluación de control de calidad de la Unidad de Auditoría Interna.
- Informe del resultado de la evaluación externa al control de calidad de la Unidad de Auditoría Interna.
- Informe sobre el resultado de la prueba del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).
- Cerciorarse que los estados financieros mensuales y de cierre sean elaborados en cumplimiento normativo.
- Revisión del plan anual de la Unidad de Auditoría Interna y del Comité de Auditoría Interna.

4.1.5 Comité De Riesgos

4.1.5.1 Miembros del comité de riesgos y los cambios durante el periodo informado.

El Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado hasta el 28 de febrero de 2021 de la siguiente manera:

No.	NOMBRES	CARGO
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	José Rogelio Navarrete	Director suplente
3	Pedro Antonio Vides Villalta	Gerente General
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Carlos José Leiva Miranda	Gestor de Riesgos

A partir del 01 de marzo de 2021, según acuerdo de Junta Directiva tomado en la sesión No. 1/2021, el Comité de Riesgos quedo estructurado de la siguiente manera:

No.	NOMBRES	CARGO
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Catarino Amado López Bautista	Director suplente
3	Reyna de la Paz Gavidia de Ponce	Directora suplente
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Carlos José Leiva Miranda	Gestor de Riesgos

4.1.5.2 Numero de sesiones e informes presentados en el periodo.

No.	Sesión de Comité No.	Informes presentados en el Comité
1	01/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión a la propuesta de plan de trabajo año 2021 – Unidad de Riesgos. 2. Revisión a la propuesta de plan de trabajo año 2021 – Comité de Riesgos. 3. Revisión a la propuesta de programa de capacitación de la unidad de riesgos año 2021.
2	02/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe con los resultados de los registros de la base de datos de eventos de riesgos y pérdidas por riesgo operacional – año 2020. 2. Informe de gobierno corporativo año 2020. 3. Informe de riesgo operacional al 31 de diciembre de 2020. 4. Informe de evaluación técnica de la gestión integral de riesgos año 2020.
3	03/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Gestión Integral de Riesgos del Trimestre I-2021. 2. Propuesta de cambios sugeridos a la metodología para estimar la pérdida esperada por riesgo de crédito. 3. Revisión de la metodología para la gestión del riesgo de liquidez
4	04/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de riesgos de remesas familiares I/2021. 2. Informe UR/ROLEGAL -01/2021. 3. Informe de seguimiento al plan de trabajo UR-1/2021 4. Informe de seguimiento al plan de trabajo UR-2/2021 5. Nota de revisión de las normativas siguientes: <ol style="list-style-type: none"> a. Metodología general para el proceso de gestión integral de riesgos de la caja de crédito de San Vicente, versión 1; b. Políticas para la gestión del riesgo de concentración crediticia, versión 1; y c. Políticas para la administración y control de los servicios críticos brindados por terceros, versión 1.

5	05/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de seguimiento al plan de trabajo UR-2/2021 (Modificado) 2. Solicitud de reestructuración a las actividades para el año 2021 a los siguientes planes: <ol style="list-style-type: none"> a. Plan anual de trabajo año 2021 – Unidad de Riesgos b. Plan anula de trabajo año 2021 – Comité de Riesgos c. Programa de capacitación del recurso humano de la Caja de Crédito de San Vicente en materia de Gestión de Riesgos – año 2021. 3. Informe de revisión de manuales en materia de gestión de riesgos, según el detalle siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a. Manual para la gestión del riesgo de liquidez, versión 1. b. Manual para la gestión del riesgo operacional, versión 2.
6	06/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Gestión Integral de Riesgos del Trimestre II-2021. 2. Informe de Gestión Integral de Riesgos del Trimestre III-2021. 3. Informe de evaluación de riesgo operacional de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento 1/2021 4. Plan anual de trabajo año 2022 – Unidad de Riesgos; 5. Plan anual de trabajo año 2022 -Comité de Riesgos; y 6. Propuesta de Programa de capacitación del recurso humano de la Caja de Crédito de San Vicente en materia de gestión de riesgos del año 2021.

4.1.5.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo.

- Conocimiento y revisión de los informes de cumplimiento normativo, para la gestión integral de los riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente;
- Conocimiento y revisión de los informes con los resultados de las evaluaciones realizadas a las áreas de negocio y operativas de la Caja para la gestión integral de riesgos;
- Conocimiento y revisión sobre eventos de riesgo que afectan el curso normal de las actividades;
- Propuestas de mitigación y control sobre los eventos de riesgo que se encuentran por encima de los límites establecidos;
- Seguimiento a las actividades del plan de trabajo 2020 de la unidad de riesgos;
- Recomendaciones de mejora a la unidad de riesgos para el óptimo desempeño de las labores en la gestión integral de riesgos;
- Aprobación de manuales, y políticas en materia de gestión de riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente; y
- Revisión y aprobación de las metodologías y herramientas para la gestión de los diferentes riesgos a los que se expone la Caja en el desarrollo de sus actividades de negocio.

4.1.6 Comité de Prevención de Lavado de Dinero, de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

4.1.6.1 Miembros del comité prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo y los cambios durante el periodo informado.

El Comité de prevención de lavado de dinero, activos, financiamiento al terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado hasta el 28 de febrero de 2021 de la siguiente manera:

No.	NOMBRES	CARGO
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director secretario
3	Catarino Amado López Bautista	Director propietario
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente general
5	Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de negocios
6	Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de administración
7	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente financiero
8	Carlos José Leiva Miranda	Gestor de riesgos
9	Carolina Esmeralda Rivas	Oficial de cumplimiento

A partir del 06 de diciembre de 2021, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en la sesión 41/2021, Comité de prevención de lavado de dinero, activos, financiamiento al terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva quedo estructurado en delante según la estructura siguiente:

No.	NOMBRES	CARGO
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director secretario
3	Roberto Eduardo Cea Salinas	Director propietario
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente general
5	Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de negocios
6	Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de administración
7	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente financiero
8	Carlos José Leiva Miranda	Gestor de riesgos
9	Carolina Esmeralda Rivas	Oficial de cumplimiento

4.1.6.2 Número de sesiones e informes presentados en el periodo

No.	Sesión de Comité No.	Informes presentados en el Comité
1	01/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe No. 4 de Remesas Familiares, IRF 4- 2020, trimestre III-2020. 2. Informe No. 1 de Remesas Familiares, IRF 1- 2021, trimestre IV-2020. 3. Informe de Monitoreo de Transacciones de Caja y Captaciones, MTCC/MP 1-2021, trimestre IV-2020 4. Informe de Monitoreo de Transacciones de Préstamo, ITP/MP 1-2021, trimestre IV-2020. 5. Informe Anual de Actividades de Cumplimiento Normativo 2020, IAC N-2020. 6. Informe Anual de Trabajo de Oficialía de Cumplimiento 2021, IAOC-2020 7. Plan Anual de Trabajo 2021, de Oficialía de Cumplimiento 8. Programa de Capacitación 2021, Oficialía de Cumplimiento. 9. Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Prevención de Lavado de Dinero 10. Informe de Cumplimiento de Actividades Pendientes del Plan de Trabajo 2020, ICAP 1-2021 11. Normas de Identificación y Documentos de Respaldo al Realizar Transacciones.
2	02/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1. Informe de Monitoreo de Transacciones de Préstamo, ITP/MP 1-2021, trimestre IV-2020. 2. 2. Programa de Capacitación 2021, Oficialía de Cumplimiento. 3. 3. Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Prevención de Lavado de Dinero 4. 4. Informe de Cumplimiento de Actividades Pendientes del Plan de Trabajo 2020, ICAP 1-2021
3	03/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Interna, ISOC/AICCSV/ 1-2021 2. Informe de Seguimiento a Recomendaciones de GSES, ISOC/GSES 1-2021 3. Informe de verificación sobre operaciones de envío o recepción de dinero de las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores subagentes de FEDECREDITO, Caja de Crédito de San Vicente, 2º semestre de 2020 4. Propuesta de modificaciones al Proceso de Monitoreo de Alertas en el Sistema Monitor Plus Web. 5. Propuesta de Base PEPS (Formato Excel).
4	04/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Monitoreo de Transacciones de Caja y Captaciones, MTCC/MP 2-2021, trimestre I-2021 2. Informe de Monitoreo de Transacciones de Préstamo, ITP/MP 2-2021, trimestre I-2021 3. Informe N°2 de Remesas Familiares, IRF 2-2021, trimestre 1-2021 4. Evaluación de Corresponsales No Bancarios, IOC/CNBS 1-2021
5	05/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Monitoreo de Transacciones de Remesas Familiares MTRF/MP 1-2021, Semestre I-2021 2. Informe No. 3 de Remesas Familiares, IRF 3-2021, abril -2021 3. Informe No. 4 de Remesas Familiares, IRF 4-2021, mayo - 2021 4. Informe No. 1 de Actividades de Cumplimiento Normativo, IACN/OC, Trimestre 1-2021 5. Informe No. 2 de Actividades de Cumplimiento Normativo, IACN/OC, Trimestre 2-2021

6	06/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Monitoreo de Transacciones de Caja y Captaciones, MTCCMP 3-2021, trimestre II-2021 2. Informe de Monitoreo de Transacciones de Préstamo, ITPMP -2021,3-2021, trimestre II-2021 3. Informe N°5 de Remesas Familiares, IRF 5-2021, junio -2021. 4. Informe de GSES RF 1er trimestre de 2021 5. Nota sobre periodicidad de sesiones de CPLDAFT 6. Nota sobre periodicidad de sesiones de CPLDAFT
7	07/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Cumplimiento Actividades. ICA 2-2021, trimestre I, II, III de 2021 2. Informe de seguimiento a recomendaciones AI CCSV
8	08/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Actividades de Cumplimiento Normativo 3-2021 2. Informe sobre Debida Diligencia en PLDAFT 3. Informe de TRX Caja y Captación MTCCMP Tercer Trimestre 2021 4. Informe Monitor Plus Prestamos IMP IV 4-2021 5. Informe de Remesas Familiares IRF 6-2021 3er trimestre de 2021 6. Informe de evaluación de admisión de socios 7. Propuesta de modificación al Manual de Funciones, Funciones del CPLDA-FT-FPADM
9	09/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento 2022 2. Plan de Formación Anual de la unidad de Oficialía de Cumplimiento 2021 3. Plan Anual de Trabajo del CPLDA-FT-FPADM 2022 4. Informe de Evaluación de Riesgos IER 1-2021 5. Informe de Evaluación de Activos Extraordinarios IOC-IAE 1-2021

4.1.6.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo.

- Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional.
- Conocer y dar el visto bueno al Plan de Trabajo Anual de Oficialía de Cumplimiento para su posterior aprobación de Junta Directiva.
- Dar seguimiento trimestralmente a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento conforme al Pla Anual de Trabajo.
- Conocer las deficiencias al programa de prevención detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
- Revisar la ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de la Caja y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM.
- Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM.
- Revisar por lo menos cada tres años, la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento en cuanto a recurso humano, en relación proporcional al tamaño de la institución, cantidad de clientes, productos y servicios, así como la operatividad que tenga la misma, para determinar la necesidad de mayores recursos a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM.
- Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Caja relacionada con la prevención de LDA/FT/FPADM.

- Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía Cumplimiento de forma institucional.
- Colaborar con el Oficial de Cumplimiento en actividades que sean requeridas con la finalidad de que todos los empleados y ejecutivos de la Caja, den fiel cumplimiento a las políticas de prevención de lavado de dinero, activos y de financiamiento del terrorismo, aprobadas por la Junta Directiva de la Caja y la normativa legal vigente.
- Realizar otras funciones propias de su competencia y tareas que le sean encomendadas por la Junta Directiva.

4.1.7 Otros.

4.1.7.1 Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo.

Durante el año 2021 no se realizaron cambios al Código de Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.1.7.2 Descripción de los cambios al Código de ética o de conducta durante el periodo.

En el año 2021 se llevaron a cabo cambios en el código de ética de la Caja de crédito de San Vicente, siendo estos cambios la actualización de la visión, misión y principios, dichos cambios fueron presentados en comité de prevención de LDA/FT/FPADM en sesión No. 6-2021 del 13 de octubre de 2021 y aprobado por en la sesión de Junta Directiva No. 34-2021 de fecha 18 de octubre de 2021.

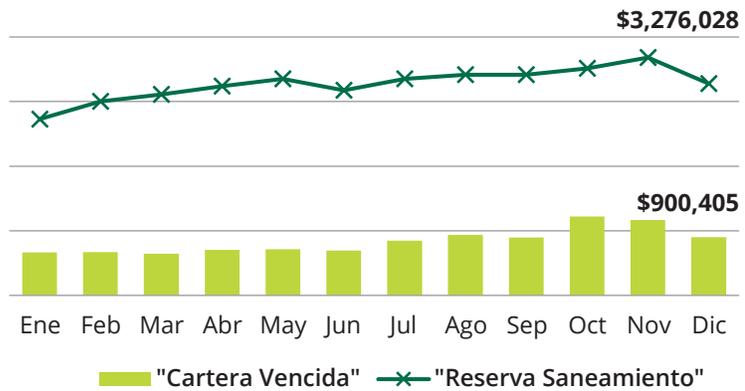
4.2 Riesgo de Crédito.

Los indicadores de medición de riesgo reflejan una destacable gestión y un apetito al riesgo moderado por la alta administración. El riesgo de crédito se gestiona desde la primera etapa del proceso, siendo las políticas de otorgamiento la primera barrera de contención.

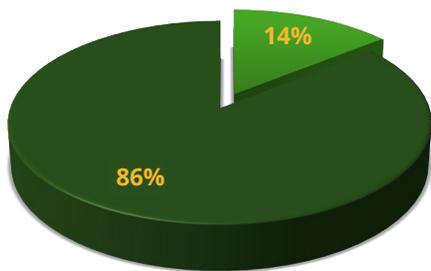
El porcentaje de cartera vencida equivale al 0.60% de la cartera total, disminuyendo 5 puntos básicos respecto de 2020. El índice de vencimiento neto es de apenas 0.61% disminuyendo 3 puntos básicos respecto del ejercicio anterior. El riesgo total del portafolio, incluyendo la cartera saneada llega hasta un 1.41% que contrasta con el promedio del índice de vencimiento de los bancos comerciales del 1.89% o el promedio del Sistema Fedecrédito de 2.20%.

El saldo de capital de la cartera vencida es de \$900,404 y se compone por 33 créditos de 29 clientes. Siendo significativa la participación de un crédito de empresa que acumula el 38% del valor total de la cartera vencida. La atomización del riesgo es significativa con una concentración en los principales 25 deudores del 22%, los mayores 50 deudores acumulan el 30.9% y los 100 mayores deudores acumulan el 34.2%. El límite de asunción de riesgo, equivalente al 10% del fondo patrimonial es igual a \$3,664,417, siendo que el máximo de autor registró un saldo de capital de \$2,482,854. Así también el límite de crédito relacionados del hasta 5% del fondo patrimonial y equivalente a \$1,832,208, se han otorgado dichos financiamientos hasta por un monto de \$143,547 equivalente al 0.4% del fondo patrimonial.

CARTERA VENCIDA +90 DÍAS



Reserva de Saneamiento



■ Reservas NCB-022 ■ Reservas Voluntarias

La normativa aplicada para identificar y calificar los créditos conforme el perfil de riesgo es la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y constituir las Reservas de Saneamiento", adoptada por el Concejo Directivo de Fedecrédito como ente regulador. Se han constituido un total de \$3,276,028 en concepto de reserva de saneamiento, que permiten dar una cobertura de 364% a la cartera vencida. De este valor \$468,963 corresponden a reservas técnicas requeridas por la NCB-022 y un total de \$2,807,065 son reservas voluntarias constituidas aprovechando los resultados financieros extraordinarios y el perfil de riesgo mínimo del portafolio de créditos otorgados.

4.3 Solvencia Patrimonial.

Siguiendo el principio de atender las mejores prácticas del sector y bajo un esquema de autorregulación, el Consejo Directivo de Fedecredito adoptado la norma NPB3-04 "Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que Regula la Ley De Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito", a fin de evaluar la Solvencia patrimonial de forma similar al sector financiero regulado.

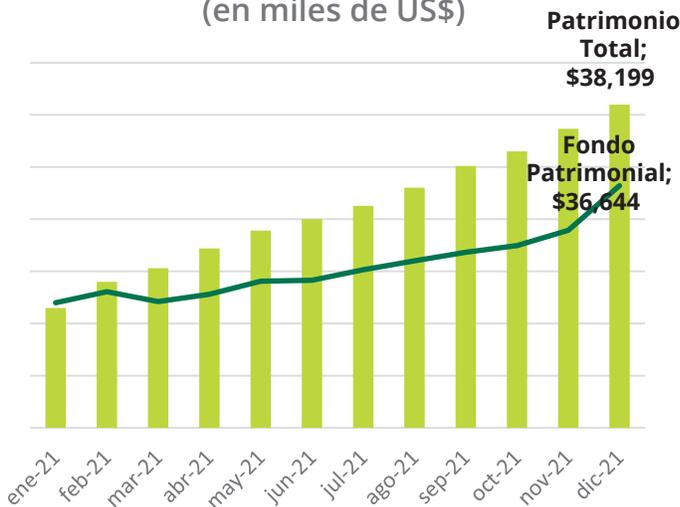
El patrimonio total por valor de \$38,198,561 y un Fondo Patrimonial de \$6,644,175 ubican a la Caja en el segundo lugar del ranking por tamaño de patrimonio del Sistema Fedecredito y en cuarto lugar respecto de los Bancos Cooperativos regulados.

La estructura patrimonial es una de las fortalezas más destacables de la solidez económica institucional, con un valor de Reservas de Capital de \$30,026,643 permitiría absorber cualquier contingencia por riesgos financieros inherentes, adicionalmente de las reservas de saneamiento constituidas, asegurando sobradamente la inversión de los accionistas y garantizando la continuidad del negocio a largo plazo.

Estructura Patrimonial



Patrimonio (en miles de US\$)



El Coeficiente patrimonial de Solvencia de Activos Ponderados es de 22.43% aumentando 31 puntos básicos respecto de 2020, sobre la base de un requerimiento mínimo legal del 12% por lo que se tiene un excedente de Fondo Patrimonial de \$17,043,503 y supera el valor promedio de 15.2% de dicho indicador para el sector bancario y el 21.3% del Sistema Fedecredito. Este indicador permitiría a la Institución un crecimiento de cartera de créditos de hasta \$142,029,197 adicionales sin requerir un llamamiento de capital. El índice de Fondo Patrimonial sobre pasivos es de 24.4% respecto de un mínimo legal de 7%, también superior al 11.6% de los bancos comerciales y el 21.8% del Sistema Fedecredito.

4.4 Gestión de la Liquidez.

LIQUIDEZ NETA	LIQ 1 AÑO		
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA	26.50%		
FLUJO DE VENCIMIENTOS	1-30 días	31-90 días	Total
CALCE DE PLAZOS ACUMULADO	\$23,549,326	\$20,313,625	\$201,319,067
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	0 a 30 días	31 a 90 días	Total
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	4.75	3.90	4.32
IDEAL MÍNIMO	1.00	0.70	1.00
DESCALCE DE PLAZO / FONDO PATRIMONIAL	1.83		
DESCALCE MÁXIMO RECOMENDABLE	2.00		
FLUJO EFECTIVO 90 DÍAS	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días
SALDO ACUMULADO (CONTIGENCIA DE LIQUIDEZ)	\$25,810,932	\$19,594,192	\$14,933,397
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	2.01	1.69	1.48
IDEAL (MÍNIMO)	1.00	0.70	0.70
NRP-05	TRAMO I	TRAMO II	
BRECHA ACUMULADA	\$21,066,155	\$17,734,594	
BRECHA ACUMULADA (ESCENARIO DE STRESS)	-\$7,125,522	-\$16,387,632	
BRECHA ACUMULADA (ESCENARIO PROPIO)	\$10,187,270.51	\$1,117,859.56	

Al evaluar la posición de liquidez se observa que la estructura de vencimientos de las operaciones activas y pasivas presenta un esquema adecuado de calce de plazos. Así también, una trayectoria de rentabilidad y gestión de riesgo prudencial en la gestión administrativa institucional ha permitido generar acceso a diferentes fuentes de financiamiento que permiten equilibrar dichas operaciones. En los indicadores y valores de gestión de liquidez arriba presentados se refleja Cimientos de las operaciones activas permitirían cumplir con las obligaciones de corto plazo.

Al aplicar la NRP-05 se puede observar que los dos primeros tramos generan un saldo positivo de flujo de efectivo, interpretándose como una posición adecuada y suficiente de liquidez para atender la operatividad de la caja en el corto y mediano plazo. Así también el indicador de liquidez neta, que es el más básico de los indicadores, pero el generalmente revisado por los entes reguladores, refleja una liquidez suficiente para las obligaciones de corto plazo.

4.5 Calificaciones de Riesgo.



Comunicado oficial

El Salvador
Diciembre 17, 2021

Ref.: SCRES - 602892021

17 de diciembre de 2021

Licenciado
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo
Gerente General
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Estimado licenciado Alvarenga:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria No. 6212021 del 17 de diciembre de 2021, nuestro Consejo de Clasificación basado en información financiera no auditada al 30 de septiembre de 2021, acordó otorgar a la **Cajade Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. y su emisión**, las siguientes clasificaciones de riesgo:

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Tipo	Anterior		Actual*	
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EBBB+ (SLV)Positiva	EBBB+ (SLV)	Positiva	

**La clasificación otorgada no varió respecto a la anterior.*

Los valores recibieron la siguiente clasificación de riesgo:

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

PBCCSV1	Anterior		Actual*	
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
Largo plazo con garantía	A- (SLV)	Positiva	A- (SLV)	Positiva
Largo plazo sin garantía	BBB+ (SLV)	Positiva	BBB+ (SLV)	Positiva
Corto plazo con garantía	N-2 (SLV)	Estable	N-2 (SLV)	Estable
Corto plazo sin garantía	N-2 (SLV)	Estable	N-2 (SLV)	Estable

**La clasificación otorgada no varió respecto a la anterior.*

EBBB: corresponde a aquellos “emisores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.”

A: corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

BBB: corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2 (N-2): corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva positiva: se percibe una alta probabilidad de que la clasificación mejore en el mediano plazo.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

SLV: indicativo de país para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su empresa posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción a la presente calificación, en caso contrario procederemos a publicar mediante un comunicado de hecho relevante.

Cordialmente,



Marco Orantes Mancía
Apoderado Legal y
Administrativo



CC: Archivo

Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Clasificadora de Riesgo
 Informe de Clasificación
 Contacto:
 José Javier Méndez Ramos
jmendez@zummaratings.com
 Rodrigo Lemus Aguiar
rlemus@zummaratings.com
 (503) 2275-4853

ZUMMARATINGS

FONDO DE TITULARIZACIÓN – RICORP TITULARIZADORA CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE 01

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 27 de octubre de 2021

Instrumentos	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (VTRTCCSV 01)	AA.sv	AA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	(Modificada) Estable	Negativa	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

Fondo de Titularización

Patrimonio Independiente	Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (FTRTCCSV 01).
Originador:	Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
Denominación de la Emisión:	Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (VTRTCCSV 01).
Estructurador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Administrador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Monto del Programa:	US\$15,000,000.00
Tramo 1:	US\$14,250,000 a 10 años.
Tramo 2:	US\$750,000 a 5 años.
Respaldo de la Emisión:	Los derechos sobre flujos financieros operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECRÉDITO, y subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

-----MM US\$ al 30.06.21 -----
 Activos: 12.2 Excedente: 0.000 Ingresos: 0.4

Historia de Clasificación: Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (VTRTCCSV 01) → AA.sv (18.10.16).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2020 y 2021 del Originador y del Fondo de Titularización, así como información financiera adicional proporcionada por la Sociedad Titularizadora y Originador.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AA.sv a los Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2021.

En la calificación de los Valores de Titularización se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: (i) el buen nivel de cobertura (flujo recibido / cuota de cesión) y la generación de flujos del activo titularizado (reintegro de cuentas por cobrar); (ii) el número de cuotas en cuenta restringida (tres), (iii) el perfil crediticio del Originador y (iv) el mecanismo para la captura de flujos a través de la firma de una Orden Irrevocable de Pago.

En contraposición, la calificación de los Valores de Titularización se ve condicionada por: (i) el hecho que la cuenta colectora no se encuentra a nombre del Fondo de

Titularización (restringida en su uso), (ii) la ausencia de garantías reales (hipotecas/ prendas) u otro mecanismo de colaterales (fianzas); y (iii) los riesgos particulares del Originador.

El actual entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de calificación se modifica a Estable desde Negativa, en razón del crecimiento y recuperación sostenible del flujo subyacente de la estructura (envío de remesas familiares).

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (FTRTCCSV 01) se constituyó el 7 de diciembre de 2016. Posteriormente, el FTRTCCSV 01 emitió US\$15.0 millones en la plaza bursátil local el 20 de diciembre de 2016.

Los recursos operativos captados por la emisión se encuentran respaldados por los derechos sobre los flujos operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

(*)Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (en adelante CCSV, Caja de Crédito u Originador). Dichos flujos provienen de una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y, en segunda instancia de los derechos sobre cualquier otro ingreso que la CCSV estuviera facultada a recibir. Cabe señalar que la mayor proporción de las cuentas por cobrar a FEDECRÉDITO corresponde a los flujos provenientes de remesas.

Aspectos relevantes en la calificación otorgada se detallan a continuación:

Entidad socia de FEDECRÉDITO: La CCSV forma parte del Sistema FEDECRÉDITO y ha suscrito con dicha Federación el Convenio para la Prestación de Servicios de Remesas, Colecturía y Otros Servicios Financieros (CPSRCOSF). FEDECRÉDITO posee una sólida franquicia denotando una destacada posición competitiva en los diferentes nichos de mercado en los cuales opera, entre estos el servicio de pago de remesas. Al respecto, esta federación administra una amplia red de alianzas con diferentes agentes remesadores en Estados Unidos y otros países.

Crecimiento relevante en el flujo de remesas a El Salvador: El flujo de remesas que ha recibido El Salvador durante 2020 y 2021 ha estado marcado por los efectos de la contingencia sanitaria y la recuperación económica, en el contexto de la apertura de la economía de Estados Unidos. Al cierre de septiembre de 2021, el acumulado de remesas totalizó US\$5,485.1 millones, de acuerdo al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), exhibiendo un crecimiento interanual de 31.0%. Cabe señalar que, se registra una tendencia de desaceleración en el envío mensual de remesas a partir de mayo de 2021. Cabe destacar la importancia de las remesas familiares en la economía de El Salvador, representando aproximadamente el 24.1% en relación al Producto Interno Bruto del país en 2020.

Cabe señalar que, el departamento de San Vicente totalizó una recepción de remesas acumulada en el período de enero a septiembre de 2021 de US\$178.1 millones, exhibiendo un crecimiento interanual de 28.1%. En ese contexto, el importe de remesas pagado por la CCSV aumentó interanualmente en 51.9% durante los primeros seis meses de 2021.

Generación de flujos y elevado nivel de cobertura: La CCSV paga las remesas a sus respectivos beneficiarios, recursos que son reintegrados posteriormente por FEDECRÉDITO. Así, el Fondo de Titularización adquirió los derechos de esos flujos que son el respaldo para el pago de los títulos de deuda. Desde que se emitieron los valores de titularización con cargo al FTRTCCSV 01 hasta junio de 2021, han transcurrido 55 meses; haciendo notar que la cobertura promedio mensual del flujo proveniente de la cuenta por cobrar a FEDECRÉDITO entre la cuota de cesión mensual se ubicó en 33.3 veces durante enero a junio de 2021 (21.9 veces en similar período de 2020).

Transferencias con Órdenes de Pago: Por medio del contrato de cesión de derechos sobre Flujos Operativos Futuros, la Caja de Crédito de San Vicente se obliga a transferir a la Cuenta Colectora los flujos correspondien-

tes a la cesión de derechos, girando la o las Órdenes Irrevocables de Pago (OIP) a quien o quienes hagan la función de colecturía de sus flujos operativos, principalmente relacionados con los reintegros de las cuentas por cobrar, siendo actualmente instruida a FEDECRÉDITO. Asimismo, la CCSV puede disponer para el pago de la obligación por titularización los ingresos que esté facultada a recibir de intereses, comisiones y otros recargos relacionados a la cartera de préstamos; intereses provenientes de las inversiones y depósitos que haya realizado la CCSV; utilidad por la venta de activos; así como la recuperación de capital en la cartera de créditos.

Cuenta restringida: Esta cuenta es administrada por Ricorp Titularizadora, como administrador del FTRTCCSV 01 y el monto en ésta no deberá ser menor a las próximas tres cuotas mensuales de cesión de flujos futuros. Dicho mejorador otorga una fortaleza adicional a la estructura, en caso se requieran recursos de forma coyuntural. Al 30 de junio de 2021, los recursos en cuenta restringida (US\$531 mil) se encuentran en dos depósitos a plazo, en Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Perfil del originador: CCSV es una entidad financiera no regulada (aunque apegándose a sus límites y aplicando la normativa prudencial de FEDECRÉDITO). El desempeño en términos de expansión crediticia acorde con los volúmenes de negocio generados en los últimos años; la buena calidad de activos; el favorable nivel de solvencia; la elevada eficiencia operativa y el desempeño en generación de utilidades, así como el seguimiento a buenas prácticas en términos de gestión integral de riesgos y Gobierno Corporativo; se han ponderado favorablemente en el análisis.

En contraposición, factores de riesgo vinculados con la concentración de la cartera por sector económico (participación relevante en créditos de consumo y a Municipalidades); las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros, así como el entorno de incertidumbre; condicionan el perfil de riesgo de la Entidad.

Mecanismo de aceleración de fondos: La estructura de titularización no cuenta con un mecanismo que permita al Fondo tomar recursos adicionales de la cuenta colectora.

Mecanismo de garantías y colaterales: La estructura de titularización no cuenta garantías reales (hipotecas/prendas) u otro tipo de colaterales.

La cuenta colectora no está a nombre del Fondo: El esquema de titularización estipula que la CCSV está obligada a transferir a la cuenta colectora los recursos correspondientes a través de girar la o las OIP's a quien o quienes hagan la función de colecturía de sus flujos. Cabe precisar que la cuenta colectora en la cual FEDECRÉDITO deposita los reintegros por pago de remesas estará a nombre de la CCSV (uso restringido); cuenta de la cual se realiza la transferencia diaria hacia la cuenta discrecional a nombre del Fondo de Titularización. Cabe señalar que FEDECRÉDITO juega un papel importante en el esquema, en razón a su rol de administrador de la cuenta colectora a nombre de la CCSV. De igual manera, la capacidad de FEDECRÉDITO para generar negocios con los agentes remesadores y realizar pagos oportunamente a favor del Originador se convierten en elementos relevantes en el proceso.

Licenciado
 José Genaro Serrano Rodríguez
 Superintendente Adjunto de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
 El Salvador

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que el 20 de diciembre de 2021, quedó ratificada la clasificación otorgada en la Sesión Ordinaria N° 6212021, con información financiera no auditada al 30 de septiembre de 2021, para la emisión con cargo al **Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno - FTRTCCSV 01**.

<i>Nombre del emisor o sociedad administradora</i>	<i>Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI</i>	<i>Moneda</i>	<i>Escala de Clasificación Actual *</i>		<i>Fecha de la información financiera en que se basó la clasificación</i>	<i>Fecha del Consejo de Clasificación</i>
Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno - FTRTCCSV 01	VTRTCCSV 01	USD	AA (SLV)	Estable	30/09/2021	17/12/2021

* La clasificación no varió respecto a la anterior.

La clasificación **AA**, corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.”

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

SLV: indicativo país para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

Pág. 1 de 2

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
 (506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
 (507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
 (503) 2243 7419

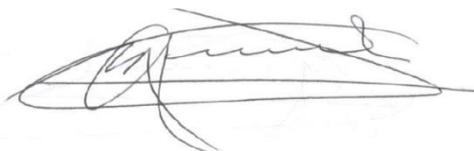
La clasificación otorgada no ha sufrido un proceso de apelación por parte de la entidad clasificada. SCRiesgo da desde el año 2016, clasificación de riesgo a este emisor. Toda la información contenida en los fundamentos de clasificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

“SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.”

“La clasificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad clasificada de administrar riesgos”.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.

Atentamente,



Marco Orantes Mancia
Apoderado Legal y Administrativo
SCRiesgo, S.A. de C.V. “Clasificadora de Riesgo”



CC: Ricorp Titularizadora, S.A.
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Archivo.

Pág. 2 de 2

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419



5

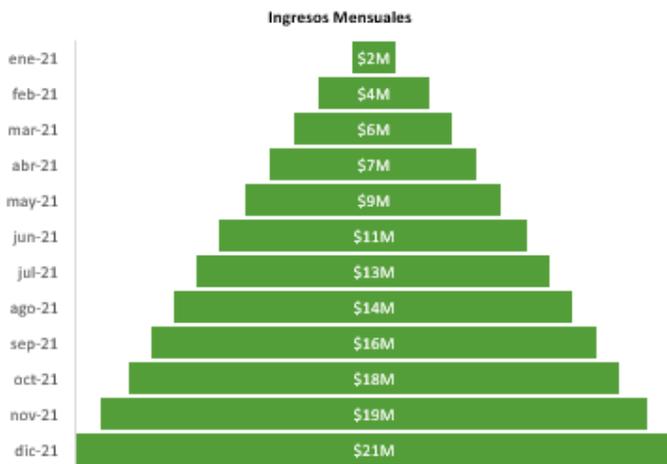
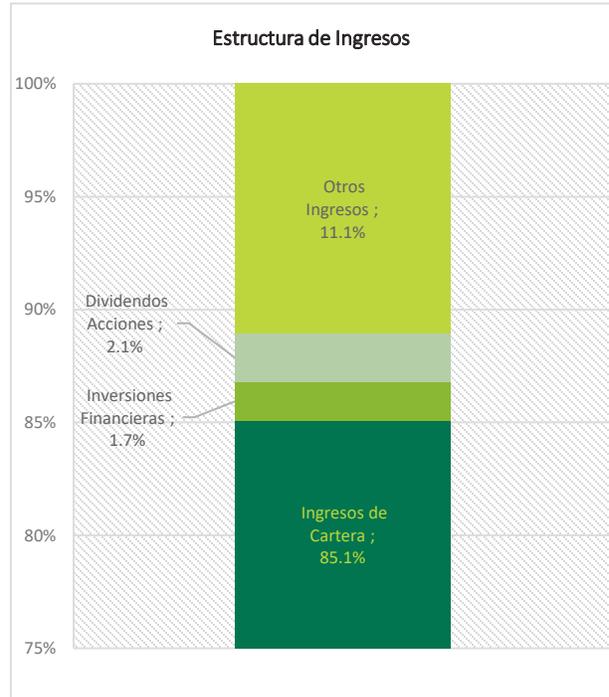
FINANZAS.

5.1 Ingresos Operativos.

La orientación de las operaciones enfocada prioritariamente en el desarrollo de negocios, permitió generar en el año 2021 ingresos totales por \$21,314,048 incrementando 9.4% respecto del año anterior y un cumplimiento del 102% respecto del presupuesto ajustado considerando los efectos de la entrada en vigor de la Ley de Bitcoin.

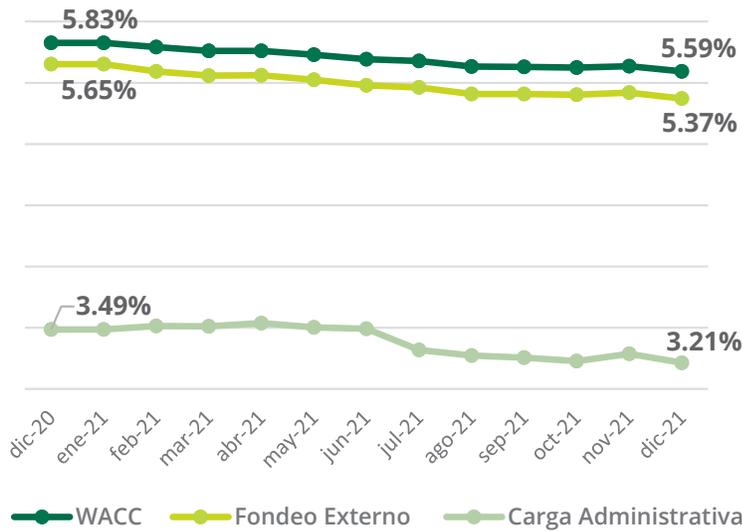
Los ingresos de operaciones financieras representan el 86.8% del total de los ingresos, generando una nula dependencia de otros ingresos relacionados con el giro económico principal y como reflejo de la estructura de activos financieros que equivalen al 94.6% del total de activos. La tasa activa promedio ponderada nominal de la cartera es de 11.6% disminuyendo 35 puntos básicos

respecto de 2020 producto de la competitividad en el mercado y efecto colateral de la disminución en las tasas pasivas bancarias por los excedentes de liquidez antes mencionados. La tasa activa promedio ponderada agregada llega a 12.5% incluyendo los ingresos por comisiones y recargos.



Atendiendo la normativa emitida por el Banco Central de reserva en relación a las medidas de ayuda a la población para gestionar los efectos de la pandemia por COVID-19 y suspender temporalmente el pago de sus obligaciones mercantiles, al cierre de 2021 se registran intereses devengados no percibidos producto del diferimiento de dichas cuotas por un valor de \$518,829 y refleja una disminución de \$387,080 respecto del saldo inicial del período.

5.2 Costos y Gastos.



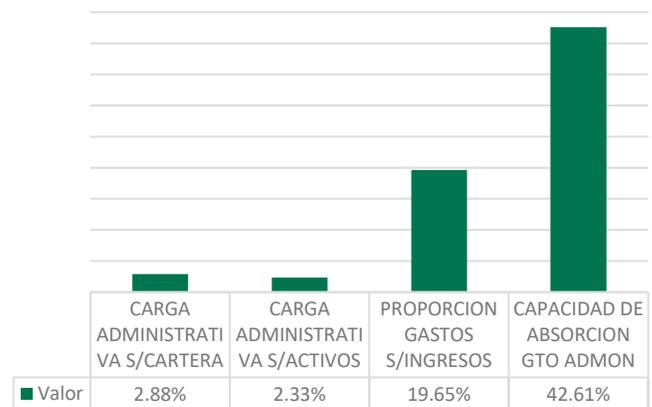
Dada la estructura de fuentes de financiamiento externos con captaciones de los socios equivalentes a un 61% y financiamientos externos con un 39%, los costos financieros totales registraron un valor total de \$9,629,105 disminuyendo 1.3% respecto del año anterior y 5.6% menor a lo presupuestado, producto de la baja en tasas de interés de obligaciones bancarias.

A pesar del aumento significativo (\$7.8M) en el saldo de obligaciones, los intereses pagados en 2021 fueron apenas superiores en \$49,707 a los pagados el año anterior. Los costos de la captación de ahorros de los socios disminuyeron un 5.4% a pesar del incremento de \$2.2M en el saldo de ahorros. La constitución de reservas de saneamiento registró un valor de \$1,974,376 y equivalen a un 98.4% del costo por el mismo rubro del año anterior y un 136% respecto de lo presupuestado, sin que esto afecte el cumplimiento proyectado de resultados financieros.

El costo promedio ponderado de financiamientos externos al cierre del ejercicio, que incluye captaciones de socios y obligaciones financieras, fue de 5.37% disminuyendo 28 puntos básicos y el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) de 5.59% que disminuyó 24 puntos básicos.

Los gastos administrativos con un valor total anual de \$4,649,963 fueron un 4.4% superior a los gastos administrativos del año 2020 a pesar de toda la inversión realizada en activos fijos dentro del proyecto de expansión geográfica y mejora de las instalaciones de la oficina central. El Impuesto sobre la renta calculado es de \$2,370,184.81 siendo 18% más que el pagado en 2020.

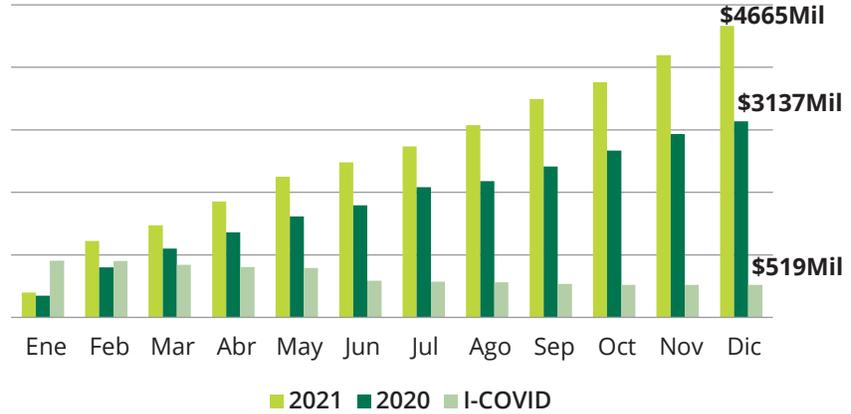
Eficiencia Administrativa



5.3 Resultados.

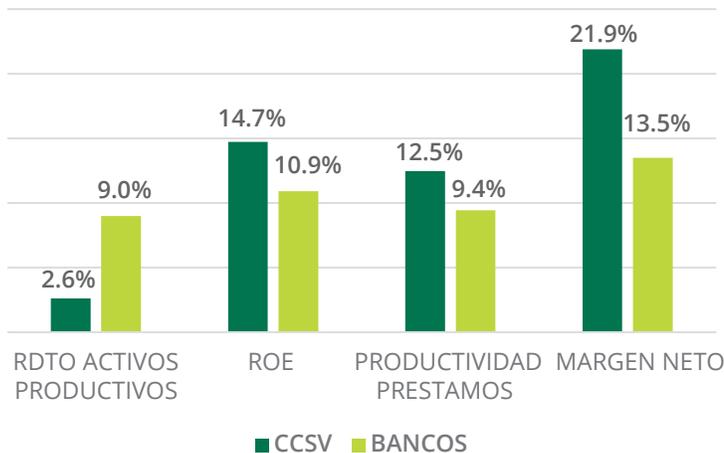
La utilidad después de impuestos y antes de Reserva Legal de La Caja por valor de \$4,664,794 fue 48.7% superior a la del año anterior a pesar de las reservas de saneamiento adicionales constituidas. El cumplimiento del presupuesto fue del 118.4%. Este resultado fue impulsado principalmente por la venta de un activo fijo, la liquidación de varios activos extraordinarios y la recuperación de créditos con reservas de saneamiento cuya cobertura era superior al 100%.

UDIAR
2020-2021



Los resultados del ejercicio son superiores a los obtenidos por 5 de los 13 bancos comerciales del país, así también es la segunda mayor utilidad del Sistema Fedecredito con un resultado apenas 7.2% menor a pesar de una diferencia de saldo de capital de cartera del 65%. La apuesta de la administración de la Caja es una efectiva gestión del riesgo y un margen financiero suficiente.

Indicadores de Rentabilidad



Los principales indicadores de rentabilidad reflejan la destacada gestión administrativa de La Caja al compararse con los promedios del sector, siendo así que la calificación de riesgo obtenida tanto como empresa originadora como emisor directo, reflejan un perfil de riesgo menor y transmite confianza a inversionistas de capital en la bolsa de valores.



6

**ESTADOS
FINANCIEROS.**

6.1 Balance General.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

ACTIVOS	2021	2020	PASIVOS	2021	2020
Activos de Intermediación	\$ 178,885,261.78	\$ 165,621,010.57	Pasivos de Intermediación	\$ 145,909,042.39	\$ 136,234,654.08
Fondos Disponibles (Nota 3)	\$ 30,587,301.19	\$ 22,787,036.61	Depósitos de Socios (Nota 11)	\$ 89,327,270.77	\$ 87,429,603.43
Inversiones Financieras (Nota 4)	0.00	4,389,113.43	Préstamos (Nota 12)	54,581,278.47	48,805,050.65
Cartera de Préstamos (Netos) (Nota 5)	148,297,960.59	138,444,860.53	Títulos de Emisión Propia (Nota 13)	2,000,493.15	0.00
Otros Activos	\$ 6,334,404.98	\$ 5,460,122.62	Otros Pasivos (Nota 14)	\$ 4,363,842.24	\$ 4,233,557.06
Bienes Recibidos en Pago o			Cuentas por Pagar	\$ 4,132,282.90	\$ 3,995,732.70
Ajudicados (Neto) (Nota 8)	\$ 264,226.73	\$ 297,520.23	Retenciones	114,415.75	112,754.75
Existencias	10,206.90	9,909.99	Provisiones	105,773.77	104,980.15
Gastos Pagados por Anticipado	529,637.26	524,858.80	Creditos Diferidos	11,369.82	20,089.46
Cuentas por Cobrar	1,868,171.74	1,745,570.60	Total Pasivos	\$ 150,272,884.63	\$ 140,468,211.14
Inversiones Accionarias (Nota 9)	3,662,162.35	2,882,263.00			
Activo Fijo (Nota 10)	\$ 3,251,779.17	\$ 3,227,690.72	Patrimonio (Nota 15)	\$ 38,198,561.30	\$ 33,840,612.77
No Depreciables	1,702,856.71	2,118,958.80	Capital Social Pagado	\$ 1,645,885.00	\$ 1,644,707.00
Depreciables	3,217,059.24	2,701,382.48	Reservas de Capital, Resultados		
Depreciación Acumulada	(1,668,136.78)	(1,592,650.56)	Acumulados y Patrimonio Ganado	36,552,676.30	32,195,905.77
TOTAL ACTIVOS	\$ 188,471,445.93	\$ 174,308,823.91	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 188,471,445.93	\$ 174,308,823.91

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.2 Estado de Resultados.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Operación (Nota 16)	\$ 18,997,406.42	\$ 18,158,384.07
Intereses de Prestamos	\$ 16,806,460.00	\$ 16,066,789.16
Comisiones Sobre Prestamos	1,327,750.28	966,820.82
Intereses sobre Depósitos	263,604.39	205,538.48
Cartera de Inversiones	101,786.56	409,266.82
Ingresos de Otras Operaciones	<u>497,805.19</u>	<u>509,968.79</u>
Menos:		
Costos de Operación (Nota 17)	\$ 7,654,729.32	\$ 7,752,477.54
Intereses de Ahorro y Depositos A Plazo	\$ 3,439,227.83	\$ 3,634,116.70
Intereses y Comisiones sobre Préstamos	3,673,034.47	3,623,326.75
Otros Costos de Intermediación	62,219.76	76,042.80
Costos de Otras Operaciones	<u>480,247.26</u>	<u>418,991.29</u>
Reservas de Saneamiento	\$ 1,974,376.10	\$ 2,007,534.30
Utilidad antes de Gastos	\$ 9,368,301.00	\$ 8,398,372.23
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 18)	\$ 4,187,624.49	\$ 4,071,806.18
De Funcionarios y Empleados	\$ 2,512,604.54	\$ 2,563,940.21
Generales	1,471,812.43	1,294,101.33
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>203,207.52</u>	<u>213,764.64</u>
Utilidad de Operación	\$ 5,180,676.51	\$ 4,326,566.05
Mas:		
Ingresos No Operacionales(Nota 19)	2,316,641.23	1,333,660.15
Menos:		
Gastos no Operacionales(Nota 20)	<u>462,339.26</u>	<u>381,946.95</u>
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	\$ 7,034,978.48	\$ 5,278,279.25
Menos:		
Reserva Legal (Nota 21)	\$ 1,406,995.70	\$ 1,055,655.85
Utilidad antes de Impuesto	\$ 5,627,982.78	\$ 4,222,623.40
Menos:		
Impuesto sobre la Renta (Nota 22)	2,370,184.81	2,007,600.84
Contribucion Especial de Seg. Ciudadana Grandes Contribuyentes (Nota 25)	<u>0.00</u>	<u>133,946.38</u>
Utilidad Neta	\$ 3,257,797.97	\$ 2,081,076.18

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.3 Estado de Flujo de Efectivo.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	2021	2020
I ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 3,257,797.97	\$ 2,081,076.18
Ajustes Para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con las Entradas Netas de Efectivo Provistos por Actividades de Operación		
Reserva p/Saneamiento de Prestamos y Otros Productos por Cobrar	547,509.10	1,620,638.54
Depreciaciones y Amortizaciones	75,486.22	199,273.06
Productos por Cobrar	416,888.91	(802,683.36)
Aumento en Cartera de Préstamos	(10,817,498.07)	(8,302,674.64)
Intereses por Pagar	(5,785.45)	10,704.09
Otros Activos	(111,279.78)	(144,299.29)
Otros Pasivos	(198,210.76)	69,498.42
Reserva Legal	1,411,071.77	1,058,934.89
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Operación	\$ (5,424,020.09)	\$ (4,209,532.11)
II ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Títulos Valores	\$ 3,609,214.08	\$ (655,786.98)
Activo Fijo	(99,574.67)	(119,174.34)
Activos Extraordinarios	33,293.50	(91,002.64)
Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión	\$ 3,542,932.91	\$ (865,963.96)
III ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Depósitos	\$ 1,902,764.14	\$ 8,465,713.59
Préstamos Obtenidos	7,777,409.62	(1,820,398.07)
Emisión de Acciones	1,178.00	(1,533.00)
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Financiamiento	\$ 9,681,351.76	\$ 6,643,782.52
EFECTIVO EQUIVALENTE	\$ 7,800,264.58	\$ 1,568,286.45
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	22,787,036.61	21,218,750.16
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 30,587,301.19	\$ 22,787,036.61

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.4 Estado de Cambios en el Patrimonio.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Conceptos	Saldos al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021
Patrimonio							
Capital Social	\$ 1,646,240.00	\$ 2,725.00	\$ 4,258.00	\$ 1,644,707.00	\$ 5,113.00	\$ 3,935.00	\$ 1,645,885.00
Reserva Legal	9,679,220.85	1,058,934.89	0.00	10,738,155.74	1,411,071.77	0.00	12,149,227.51
Reservas Voluntarias	16,643,713.23	1,690,800.62	0.00	18,334,513.85	949,896.88	0.00	19,284,410.73
Utilidad del Presente Ejercicio	2,072,312.64	2,081,076.18	2,072,312.64	2,081,076.18	3,257,797.97	2,081,076.18	3,257,797.97
	\$ 30,041,486.72	\$ 4,833,536.69	\$ 2,076,570.64	\$ 32,798,452.77	\$ 5,623,879.62	\$ 2,085,011.18	\$ 36,337,321.21
Patrimonio Restringido							
Superávit Ganado No Distribuido	\$ 536,848.08	\$ 589,797.55	\$ 536,848.08	\$ 589,797.55	\$ 1,392,480.91	\$ 589,797.55	\$ 1,392,480.91
Superávit por Revaluación	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88
Recuperación de Activos Castigados	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22
Provisiones	85,246.59	51,332.67	18,786.91	117,792.35	119,318.31	102,921.58	134,189.08
TOTAL PATRIMONIO	\$ 30,998,151.49	\$ 5,474,666.91	\$ 2,632,205.63	\$ 33,840,612.77	\$ 7,135,678.84	\$ 2,777,730.31	\$ 38,198,561.30

Capital Social Representado por :
Valor Contable de la Accion \$ 20.58
Valor Nominal de la Accion \$ 1.00

1,647,707 Acciones

1,1645,885 Acciones
\$ 23.21
\$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.5 Dictamen de los Auditores Independientes



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Junta General de Accionistas de la
Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa
de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presente.**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** (la Caja), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 34, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, fueron elaborados de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales son una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (ver Nota 2).

Fundamento para la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y gobierno de la Caja en relación con los estados financieros.

La Administración de la caja es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Member of



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

La administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la caja de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que los accionistas tengan la intención de liquidar la caja o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la caja son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la caja.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La administración es responsable por la preparación de la información complementaria financiera y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, relativas a: cálculo del fondo patrimonial, límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas, la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de FEDECRÉDITO.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la caja.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Caja para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados

Member of



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones a futuro que pueden ser causa de que la Caja cese de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Caja con respecto al enfoque y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia que pueda esperar, razonablemente, afectar nuestra independencia, y en su caso, hemos obtenido las correspondientes salvaguardas.

San Salvador, 07 de febrero de 2022.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704



6.6 Notas a los Estados Financieros

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Nota 1 – Operaciones.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en la ciudad de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha cuatro de febrero de dos mil trece, ante los oficios de Ana María Espinoza Rojas Notario del domicilio de San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y cuatro del libro tres mil cincuenta y ocho del Registro de Sociedades el día catorce de febrero del mismo año.

La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios y clientes a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es la ciudad de San Vicente, se pueden abrir agencias o sucursales en el interior de la República si fuera necesario.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Nota 2 – Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los Estados Financieros son preparados por la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Inversiones Financieras.

La cartera de inversiones se valúa al Valor de Mercado cuando se trata de instrumentos que se tranzan con regularidad en el Mercado Bursátil Salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades sin cotizaciones en el Mercado Bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúa a su valor de Adquisición.

Los títulos valores emitidos o garantizados por FEDECRÉDITO se presentan a su Valor de Adquisición.

2.3 Provisión de Intereses de Cartera de Prestamos.

Los Intereses por Cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se revierte y se traslada a Cuentas de Orden cuando estos tienen mora superior a Noventa (90) días.

2.4 Activo Fijo.

Los Inmuebles y Muebles se registran a su valor de Adquisición o Construcción.

El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.

Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentran registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta sobre la vida útil con la tasa del 50% sobre el Mobiliario, Equipo y Otros, 20% sobre Vehículos y 5% sobre Edificaciones. Los gastos por Reparaciones y Mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos, se registran en las cuentas de resultados.

A partir del 2016 la Administración de la Caja de Crédito adopta vidas útiles hasta un máximo aceptadas por la Ley de Impuesto sobre la Renta para el cálculo de la depreciación de bienes.

En octubre de 2017 se modificaron las Normas para la Administración de los Activos Fijos, estableciendo un valor de adquisición mínimo de \$ 200.00 dólares para ser reconocido como parte del Activo Fijo, los valores por debajo de ese límite son registrados en cuenta de resultados en la fecha de su compra.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario.

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados, se calculan con base en el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo y son pagadas a los empleados al final de cada año y también en caso de despido sin causa justificada.

2.6 Reserva de Saneamiento.

La Constitución de Reserva de Saneamiento por categorías, se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o, por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

2.7 Préstamos Vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a Noventa (90) días o cuando la Caja ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.8 Inversiones Accionarias.

Las inversiones en acciones de otras sociedades, se registran utilizando el Método de Costo de Adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECRÉDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECRÉDITO.

2.9 Activos Extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes, realizados por peritos inscritos en la Superintendencia. Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del “Reglamento para la Adquisición, administración y Venta de Activos Extraordinarios de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores” emitido por FEDECRÉDITO.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Cargos por Riesgos Generales de la Banca.

A la fecha, la Caja de Crédito no ha efectuado cargos por pérdidas futuras o riesgos no previsibles relacionados a las operaciones de la actividad Bancaria.

2.11 Intereses por Pagar.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 Reconocimiento de Ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se revierte la provisión de intereses y se registran en Cuentas de Orden y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo.

Las comisiones por análisis de préstamos y otras comisiones por servicios financieros prestados se reconocen como ingresos en el momento de ser cobradas.

2.13 Reconocimiento de Pérdidas en Cuentas por Cobrar.

La Caja reconoce como pérdida de la Cartera de Préstamos, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantías reales que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.

- c. Los saldos sin documentos ejecutivos para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencias de primera instancia a favor del deudor.
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- g. Cuando a juicio de la caja de crédito no exista posibilidad de recuperación.

2.14 - Unidad Monetaria.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001; en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón de El Salvador y el dólar de los Estados Unidos de América en ocho setenta y cinco colones por US\$1.00, por lo tanto las operaciones realizadas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$) en los estados financieros adjuntos.

Nota 3 – Fondos Disponibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja		
Oficina Central	\$ 1,149,201.10	\$ 1,026,713.95
Fondos Fijos	2,000.00	2,000.00
Sub- Total	\$ 1,151,201.10	\$ 1,028,713.95
Depósitos en Bancos Locales		
A la vista - ML	\$ 3,617,465.86	\$ 2,413,227.09
Depósitos de Ahorro	2,227,600.62	938,765.99
A plazo - ML	3,000,000.00	1,000,000.00
Intereses y Otros por Cobrar	2,632.51	3,913.75
Sub- Total	\$ 8,847,698.99	\$ 4,355,906.83
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Financiero		
A la Vista	\$ 14,631,631.77	\$ 15,325,231.11
Depósitos de Ahorro	2,945,044.75	77,184.72
A Plazo	3,000,000.00	2,000,000.00
	11,724.58	0.00
Sub- Total	\$ 20,588,401.10	\$ 17,402,415.83
Totales	\$ 30,587,301.19	\$ 22,787,036.61

Al 31 de diciembre de 2021 la cantidad de US\$ 3,000,000.00 corresponde a Depósitos a Plazo en Banco G&T Continental y US\$ 3,000,000.00 en FEDECREDITO. En los depósitos en otras Entidades del Sistema Financiero se incluye la cantidad de US\$ 13,406,813.18 que son fondos depositados en FEDECREDITO en concepto de Reserva de Liquidez.

Nota 4 – Inversiones Financieras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta estaba constituido por inversiones realizadas en compra de Letes emitidos por el Estado de El Salvador. El saldo de Inversiones se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones Financieras		
Emitidos Por El Estado	\$ 0.00	\$ 4,389,113.43
Total	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 4,389,113.43</u>

La inversión en Letes que se tenía registrada al 31/12/2020 fueron canceladas en los meses de marzo y agosto de 2021 según su fecha de vencimiento.

Nota 5 - Préstamos.

La cartera de préstamos de la Caja al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra integrada así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos vigentes		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 14,357,824.77	14,238,504.78
Préstamos para Consumo	89,973,637.54	77,358,100.82
Préstamos a Entidades del Estado	41,700,829.44	43,739,925.29
Préstamos a Empresas Privadas	2,781,701.02	2,816,466.58
Sub- Total	<u>\$ 148,813,992.77</u>	<u>\$ 138,152,997.47</u>
Préstamos Refinanciados o Reprogramados		
Préstamos para Consumo	\$ 883,999.17	\$ 718,394.85
Sub- Total	<u>\$ 883,999.17</u>	<u>\$ 718,394.85</u>
Préstamos Vencidos		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 29,874.22	\$ 35,282.83
Préstamos a Empresas Privadas	357,713.96	357,713.96
Préstamos para Consumo	512,816.62	516,509.56
Sub- Total	<u>\$ 900,404.80</u>	<u>\$ 909,506.35</u>
Intereses sobre Préstamos	<u>\$ 975,592.00</u>	<u>\$ 1,392,480.91</u>
Menos: Reserva de Saneamiento	<u>\$ -3,276,028.15</u>	<u>\$ -2,728,519.05</u>
Totales	<u>\$ 148,297,960.59</u>	<u>\$ 138,444,860.53</u>

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos: 12.51%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos \$ 18,134,210.28 (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado \$ 145,007,895.31.

Los Préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la Cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no han sido cobrados en el período reportado ascienden a: \$ 905,592.00, de los cuales \$ 518,829.78 corresponden a préstamos afectados por el diferimiento de cuotas al vencimiento del plazo de los mismos, según lo establecen las "Normas Técnicas Temporales Para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales" con vigencia del mes de marzo al mes de septiembre de 2020 y las "Normas Técnicas Temporales Para El Tratamiento de Créditos Afectados Por Covid-19" con vigencia del mes de septiembre de 2020 al mes de marzo de 2021, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 6 - Cartera Pignorada.

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, los cuales al 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes saldos:

Proveedor	Saldo Obligación	Cartera Pignorada
Fedecredito	\$ 20,340,977.34	\$ 20,351,844.01
Banco Agricola	3,535,873.13	4,421,198.59
Banco Hipotecario	4,052,925.79	5,069,285.40
BCIE	1,502,704.04	2,169,771.65
Fonavipo	4,057,141.98	2,782,564.88
G & T Continental	2,180,699.48	2,729,902.86
BANDESAL	2,036,871.46	2,121,632.67
Caja de Credito San Ignacio	85,602.13	108,305.44
Banco de America Central	175,307.89	219,451.33
Banco Davivienda	2,726,849.42	3,630,817.13
Credicomer	1,915,607.83	2,394,850.67

Los préstamos recibidos de las instituciones financieras indicadas anteriormente están garantizados con créditos con categoría A1 y A2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 7 - Reservas de Saneamiento.

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, la caja mantiene Reservas de Saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$3,276,028.15 y US\$2,728,519.05 respectivamente. El movimiento registrado durante el período en la Reserva de Saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 2,728,519.05	\$ 0.00	\$ 2,728,519.05
Más: Constitución de Reservas	\$ 1,528,195.64	\$ 0.00	\$ 1,528,195.64
Menos: Liberación de Reservas	980,686.54	0.00	980,686.54
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	\$ 3,276,028.15	\$ 0.00	\$ 3,276,028.15

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, la caja no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2021, US\$2,807,065.09 corresponden a reserva voluntarias de préstamos para mantener una cobertura del 363.8% sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

Nota 8 – Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro está representado de la siguiente forma:

	2021	2020
Urbanos		
Por Dación en Pago	\$ 0.00	\$ 215,773.90
Por Adjudicación	116,346.32	0.00
Sub- Total	\$ 116,346.32	\$ 215,773.90
Rústicos		
Por Dación en Pago	\$ 36,466.32	\$ 47,995.69
Por Adjudicación	111,414.09	31,000.37
Sub- Total	\$ 147,880.41	\$ 78,996.06
Saldo a Cargos de Deudores	\$ 0.00	\$ 2,750.27
Totales	\$ 264,226.73	\$ 297,520.23

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Activos	
	Extraordinarios	Reservas
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 297,520.23	\$ 117,792.35
Más: Adquisiciones	\$ 312,056.79	\$ 119,318.31
Menos: Retiros	345,521.40	102,921.58
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	\$ 264,055.62	\$ 134,189.08

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas

Fecha venta	Comprador	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provision Constituida	Utilidad ó Pérdida
19/02/2021	Sulma Esmeralda Henríquez Lovato	\$ 3,500.00	\$ 3,027.54	\$ 1,959.37	\$ 472.46
15/03/2021	Asociacion Radio María	\$ 15,000.00	\$ 15,169.55	\$ 1,306.26	\$ (169.55)
30/04/2021	Carlos Eusebio Cruz Ramirez	\$ 4,800.00	\$ 7,560.92	\$ 7,560.92	\$ (2,760.92)
27/05/2021	Chistoffer Jonathan Pacheco Juarez	\$ 240,000.00	\$ 200,604.35	\$ 63,251.15	\$ 39,395.65
05/06/2021	Sonia Margarita Alvarenga	\$ 12,500.00	\$ 13,001.83	\$ 12,540.50	\$ (501.83)
17/11/2021	Eliseo Orlando Zavala Aragon	\$ 75,000.00	\$ 70,653.78	\$ 1,561.30	\$ 4,346.22
17/11/2021	Esperanza Adali Argueta Arevalo	\$ 3,000.00	\$ 5,200.00	\$ 5,200.00	\$ (2,200.00)

Nota 9 – Derechos y Participaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta se integran de la siguiente forma:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial	2021		2020	
				Inversion s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)	Inversion s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)
FEDECRÉDITO	Financiera	3.13	N.A	2,563,900.00	247,800.00	2,253,400.00	191,400.00
BANCO IZALQUEÑO	Financiera	0.27	N.A	19,746.00	1,883.00	17,863.00	2,147.00
Seguros Fedecredito S.A.	Seguros	8.33	214,900.00	298,900.00	0.00	298,900.00	0.00
Fedecredito Vida S.A.	Generales por	8.38	160,900.00	653,600.00	0.00	288,400.00	0.00
Fedeservi, S.A. de C.V.	Seguros de vida	0.74	3,700.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00
Caja de Credito de Suchitoto	Servicios	1.19	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
Caja de Credito de Sonsonate	Complementarios	0.10	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	507.07
Revalúo de Acciones Seguros Fedecredito, S.A. Fedecredito Vida y Fedeservi	Financiera Financiera Seguros Generales por Daños, Seguros de Vida, Servicios Complementarios			102,316.35	0.00	0.00	0.00
Totales				3,662,162.35	249,683.00	2,882,263.00	194,054.07

Nota 10 – Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes muebles e inmuebles de la Caja se detallan a continuación:

	2021			2020		
	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable
No Depreciables						
Terrenos	\$ 597,519.94	\$ 0.00	\$ 597,519.94	\$ 1,837,305.66	\$ 0.00	\$ 1,837,305.66
Revalúo de Terrenos	162,056.62	0.00	162,056.62	162,056.62	0.00	162,056.62
Construcción en Proceso	942,832.15	0.00	942,832.15	119,151.52	0.00	119,151.52
Mob. Y Equipo en Existencia	448.00	0.00	448.00	445.00	0.00	445.00
Subtotal	\$ 1,702,856.71	\$ 0.00	\$ 1,702,856.71	\$ 2,118,958.80	\$ 0.00	\$ 2,118,958.80
Depreciables						
Edificaciones	\$ 2,119,229.93	\$ 834,069.77	\$ 1,285,160.16	\$ 1,589,229.93	\$ 747,358.08	\$ 841,871.85
Equipo de computación	137,579.20	119,107.47	18,471.73	169,855.11	151,476.10	18,379.01
Equipo de Oficina	57,337.59	50,152.04	7,185.55	60,585.35	53,850.27	6,735.08
Mobiliario	109,428.90	98,716.51	10,712.39	126,608.86	112,555.13	14,053.73
Vehículos	400,265.54	244,310.23	155,955.31	356,575.11	226,306.42	130,268.69
Maquinaria equipo y Herramienta	236,008.82	181,573.73	54,435.09	241,318.86	168,758.01	72,560.85
Revalúo de Edificaciones	\$ 157,209.26	\$ 140,207.03	\$ 17,002.23	\$ 157,209.26	\$ 132,346.55	\$ 24,862.71
Subtotal	\$ 3,217,059.24	\$ 1,668,136.78	\$ 1,548,922.46	\$ 2,701,382.48	\$ 1,592,650.56	\$ 1,108,731.92
Totales	\$ 4,919,915.95	\$ 1,668,136.78	\$ 3,251,779.17	\$ 4,820,341.28	\$ 1,592,650.56	\$ 3,227,690.72

Durante el año 2021 en el mes de febrero se efectuó la venta de dos terrenos situados en colonia Miramonte calle Los Sisimiles y Boulevard de Los Héroe, Depto. de San Salvador, matrículas 60471638 y 60520857 los cuales tenían con un costo de adquisición de US \$ 1,239,785.72; Así como también en el mes de junio se realizó la compra de un inmueble urbano identificado como Local L-143 y L-144 situado en Centro Comercial “Hiper Mall Las Cascadas”, Antiguo Cuscatlán, Depto. de La Libertad, matrículas 3002272-A0045 y 3002272-A0046 a un costo de adquisición de US\$ 530,000.00.

Nota 11 – Depósitos.

La cartera de depósitos al 31 de diciembre 2021 y 2020, refleja un saldo integrado de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos de Socios	\$ 87,202,691.98	\$ 85,700,102.75
Depósitos Restringidos e Inactivos	<u>2,124,578.79</u>	<u>1,729,500.68</u>
Totales	\$ <u>89,327,270.77</u>	\$ <u>87,429,603.43</u>

Las diferentes clases de depósitos de la Caja son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en Cuenta de Ahorro	\$ 32,367,409.84	\$ 27,151,632.07
Depósitos a Plazo	<u>56,959,860.93</u>	<u>60,277,971.36</u>
Totales	\$ <u>89,327,270.77</u>	\$ <u>87,429,603.43</u>

Nota 12 – Préstamos.

Los saldos de préstamos adquiridos por la Caja al 31 de diciembre 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Pactados hasta un Año Plazo	\$ 612,934.38	\$ 0.00
Intereses por Préstamos a un Año Plazo	3,878.28	0.00
Préstamos Pactados a más de un Año Plazo	13,398,042.98	12,152,661.05
Intereses por Préstamos a más un Año Plazo	20,119.27	31,182.54
Préstamos Pactados a Cinco Años o Más	40,438,585.25	36,519,491.94
Intereses por Préstamos a Cinco Años o Más	<u>107,718.31</u>	<u>101,715.12</u>
Totales	\$ <u>54,581,278.47</u>	\$ <u>48,805,050.65</u>

De los cuales los préstamos con bancos extranjeros corresponden a financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un saldo a pagar al 31 de diciembre de 2021 de capital e intereses de US\$1,502,940.97.

Nota 13 – Títulos de Emisión Propia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de los Títulos de Emisión Propia se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos Valores Sin Garantía Hipotecaria	\$ 2,000,000.00	\$ 0.00
Intereses y Otros Por Pagar	<u>493.15</u>	<u>0.00</u>
Totales	\$ <u>2,000,493.15</u>	\$ <u>0.00</u>

El 30 de diciembre de 2021 se realizó por primera vez la emisión de papel bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador colocando en esta primera emisión un monto de US\$ 2,000,000.00 de dólares a una tasa de 4.5% anual y con vencimiento el 28 de febrero de 2022.

Nota 14 – Otros Pasivos.

Los otros pasivos al 31 de diciembre 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	\$ 958,068.62	\$ 900,669.74
Impuestos Serv. Públicos y Otras Obligaciones	197,300.90	416,689.20
Impuesto Sobre la Renta	2,370,184.81	2,007,600.84
Pasivos Transitorios	385,982.79	334,991.39
Contribuciones Especiales por Ley	0.00	133,986.38
Otras	<u>220,745.78</u>	<u>201,795.15</u>
Sub - Total	\$ <u>4,132,282.90</u>	\$ <u>3,995,732.70</u>
Retenciones		
Impuesto Sobre la Renta	\$ 103,446.85	\$ 101,716.98
ISSS	2,308.71	2,326.40
AFPS	7,585.55	7,531.55
Bancos y Financieras	951.14	1,056.32
Otras Retenciones	<u>123.50</u>	<u>123.50</u>
Sub - Total	\$ <u>114,415.75</u>	\$ <u>112,754.75</u>
Provisiones	\$ <u>105,773.77</u>	\$ <u>104,980.15</u>
Créditos Diferidos	\$ <u>11,369.82</u>	\$ <u>20,089.46</u>
Totales	\$ <u>4,363,842.24</u>	\$ <u>4,233,557.06</u>

Nota 15 – Patrimonio.

El patrimonio de la Caja al 31 de diciembre 2021 y 2020, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Social Pagado		
Capital Social Suscrito Fijo	\$ 572,000.00	\$ 572,000.00
Capital Social Suscrito Variable	1,072,437.57	1,070,479.70
Sub-Total	\$ 1,644,437.57	\$ 1,642,479.70
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	\$ 1,447.43	\$ 2,227.30
Reservas de Capital		
Reserva legal	12,149,227.51	10,738,155.74
Reserva Voluntarias	19,284,410.73	18,334,513.85
Sub-Total	\$ 31,433,638.24	\$ 29,072,669.59
Utilidad del Ejercicio	\$ 3,257,797.97	\$ 2,081,076.18
Utilidades No Distribuibles	\$ 1,392,480.91	\$ 589,797.55
Revaluaciones	\$ 319,265.88	\$ 319,265.88
Recuperacion de Activos Castigados	\$ 15,304.22	\$ 15,304.22
Provision por Bienes Recibidos en Pago y/o Adjudicados	\$ 134,189.08	\$ 117,792.35
Totales	\$ 38,198,561.30	\$ 33,840,612.77

Nota 16 – Ingresos de Operación.

Los ingresos de operación que la Caja obtuvo al 31 de diciembre 2021 y 2020, son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Operaciones de Intermediacion		
Intereses de Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 25,921.36	\$ 29,984.15
Intereses Pactados A Mas de Un Año Plazo	16,780,538.64	16,036,805.01
Sub-Total	\$ 16,806,460.00	\$ 16,066,789.16
Comisiones y Otros Ingresos de Prestamos		
Comisiones y Recargos por Tarjeta de Crédito	\$ 81,480.52	80,088.81
Por Otorgamiento	1,246,269.76	886,732.01
Sub-Total	\$ 1,327,750.28	\$ 966,820.82
Intereses Titulos Valores Negociables	101,786.56	409,266.82
Intereses sobre Depósitos	\$ 263,604.39	\$ 205,538.48
Ingresos de Otras Operaciones	497,805.19	509,968.79
Totales	\$ 18,997,406.42	\$ 18,158,384.07

Nota 17 – Costos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los costos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses y Otros Costos de Depósitos		
Intereses Depósitos de Ahorro	\$ 42,697.23	\$ 55,364.60
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	1,437.90	1,502.45
Intereses de Depósitos a Plazo Hasta Un Año	3,238,567.21	3,526,216.58
Intereses de Deposito a Plazo a Mas de Un año	98,402.84	0.00
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	58,122.65	51,033.07
Sub-Total	\$ 3,439,227.83	\$ 3,634,116.70
Intereses y Comisiones sobre Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 15,153.21	\$ 5,974.24
Intereses Pactados a Más de un Año Plazo	875,072.10	923,738.47
Intereses Pactados a Cinco o mas Años Plazo	2,672,245.43	2,572,962.56
Comisiones Pactadas a un Año Plazo	0.00	46.85
Comisiones Pactadas a más de un Año Plazo	2,900.00	5,020.00
Comisiones Pactadas a Cinco o mas Años Plazo	107,663.73	115,584.63
Sub-Total	\$ 3,673,034.47	\$ 3,623,326.75
Otros Costos de Intermediación	\$ 62,219.76	\$ 76,042.80
Costos de Otras Operaciones	\$ 480,247.26	\$ 418,991.29
Totales	\$ 7,654,729.32	\$ 7,752,477.54

Nota 18 – Gastos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
De Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,133,291.94	\$ 1,180,951.70
Prestaciones al Personal	1,230,372.53	1,231,921.82
Gastos del Directorio	128,226.40	122,474.94
Otros Gastos del Personal	20,713.67	28,591.75
Sub-Total	\$ 2,512,604.54	\$ 2,563,940.21
Gastos Generales		
Consumo de Materiales	\$ 152,186.59	\$ 127,787.80
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	91,530.23	84,894.58
Servicios publicos e Impuestos	349,933.04	381,570.73
Publicidad y Promociones	199,886.88	178,189.35
Arrendamientos y Mantenimientos	15,766.70	14,177.50
Seguros sobre Bienes	128,700.78	122,826.33
Honorarios Profesionales	227,196.75	107,392.00
Servicios Tecnicos	0.00	119.88
Otros	306,611.46	277,143.16
Sub-Total	\$ 1,471,812.43	\$ 1,294,101.33
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 203,207.52	\$ 213,764.64
Totales	\$ 4,187,624.49	\$ 4,071,806.18

Nota 19 – Ingresos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Ejercicios Anteriores		
Recuperación de Prestamos e Intereses	\$ 29,939.28	\$ 67,488.14
Recuperación de Gastos	45,430.20	5,070.86
Liberación de Reserva de Saneamiento	<u>767,688.98</u>	<u>244,641.97</u>
Sub-Total	\$ <u>843,058.46</u>	\$ <u>317,200.97</u>
Utilidad en Venta de Activos	\$ 710,603.77	\$ 18,974.47
Dividendos	457,338.09	194,054.07
Otros Ingresos no Operacionales		
Otras Comisiones	\$ 9,055.05	\$ 10,237.05
Excedentes de seguros de vida	69,115.00	25,000.00
Otros	<u>227,470.86</u>	<u>768,193.59</u>
Sub-Total	\$ <u>305,640.91</u>	\$ <u>803,430.64</u>
Totales	\$ <u>2,316,641.23</u>	\$ <u>1,333,660.15</u>

Nota 20 – Gastos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto de Ejercicios Anteriores	\$ 280,637.02	\$ 218,232.46
Pérdida en Ventas de Activos	8,174.38	10,284.05
Castigo de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicado	63,605.47	51,332.67
Otros		
Castigos de Cuentas Por Cobrar	\$ 2,244.80	\$ 9,313.83
Gastos Sobre Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	1,581.57	799.49
Otros	<u>106,096.02</u>	<u>91,984.45</u>
Sub-Total	\$ <u>109,922.39</u>	\$ <u>102,097.77</u>
Totales	\$ <u>462,339.26</u>	\$ <u>381,946.95</u>

Nota 21 - Reserva Legal.

De acuerdo a la cláusula cuadragésima segunda del pacto social de la Caja: “Reserva Legal”: La Caja constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- a) Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- b) Responder de obligaciones para con terceros.

En el ejercicio 2021 y 2020, el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,406,995.70 y US\$1,055,655.85 respectivamente.

Nota 22 – Impuesto sobre la Renta.

La determinación del impuesto sobre la renta por el período que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

Concepto	2021	2020
Utilidad del Ejercicio	\$ 7,034,978.48	\$ 5,278,279.25
(-) Ingresos Contabilizados no Gravables:	\$ 1,326,813.63	\$ 847,962.86
Liberación de Reservas de Saneamiento	\$ 767,688.98	\$ 244,641.97
Dividendos	457,338.09	194,054.07
Intereses de Letes	101,786.56	409,266.82
(+) Gastos no Deducibles:	\$ 2,444,575.84	\$ 2,397,341.73
Depreciación Revaluaciones Edificaciones	\$ 7,860.48	\$ 7,860.48
Gastos por Reservas de Saneamiento	1,974,376.10	2,007,534.30
Gastos No Operacionales	462,339.26	381,946.95
(+) Otros Ingresos Gravados:	\$ 154,684.87	\$ 51,160.27
Ints. Prov.Ptamos. vencidos 91500 dic 20	\$ 105,070.55	728.24
Ints. Prov.Ptamos. saneados 924001000102 dic20	70,644.97	-317.71
Ints. Prov.Ptamos. Covid19 917000000105 2020	-25,106.72	47,470.70
Incremento Rva. Legal por Ctas. Aho. Prescritas	4,076.07	3,279.04
(-)Pago complementario de renta 2017, 2018 y 2019:	\$ 0.00	\$ 186,815.60
(-)Utilidad por Venta de Inmueble (Ganancia de Capital):	\$ 610,214.28	\$ 0.00
Renta Imponible Ordinaria	\$ 7,697,211.28	\$ 6,692,002.79
Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	\$ 2,309,163.38	\$ 2,007,600.84

Nota 23 – Utilidad por Acción.

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2021	2020
Utilidad por Acción	1.98	1.27

Los valores anteriores han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados en 2021 y 2020 de US\$3,257,797.97 y US\$2,081,076.18, y un promedio de acciones durante los períodos de 2021 y 2020 por US\$1,645,885 y US\$1,644,707 respectivamente.

Nota 24 – Utilidad Distribuible.

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos valores se determinan así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ 7,034,978.48	\$ 5,278,279.25
Menos: Reserva Legal	\$ 1,406,995.70	\$ 1,055,655.85
Utilidad antes de Impuesto	\$ 5,627,982.78	\$ 4,222,623.40
Menos: Impuesto Sobre la Renta Ordinario del periodo	\$ 2,309,163.38	2,007,600.84
Menos: Impuesto Sobre la Renta por Ganancia de Capital	61,021.43	0.00
Menos: Contribución de Seguridad	0.00	133,946.38
Utilidad despues de Impuesto	3,257,797.97	2,081,076.18
Mas: Utilidad No distribuible de Ejercicios Anteriores	\$ 1,392,480.91	\$ 589,797.55
Menos: Intereses, Comisiones y Recargos por cobrar sobre préstamos	975,592.00	1,392,480.91
Utilidad Distribuible	\$ 3,674,686.88	\$ 1,278,392.82

Nota 25 – Requerimiento de Fondo Patrimonial.

De acuerdo a la NPF-009 “Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero” en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce punto cero por ciento (12.00%).

Al 31 de Diciembre de 2020, la Caja tiene una relación entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos Ponderados de 22.12%; el fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$36,644,175.31 y sus activos ponderados en US\$163,338,930.11 que equivale a un coeficiente de solvencia por Activos de 22.43%.

Nota 26 – Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a Los Grandes Contribuyentes Para El Plan de Seguridad Ciudadana.

La Contribución Especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$500,000.00 que obtengan los grandes contribuyentes.

En el ejercicio 2020, la contribución especial es US\$133,946.38. Para el ejercicio de 2021 el cálculo no ha sido efectuado ya que la vigencia de este decreto finalizó el día 13 de noviembre del año 2020.

Nota 27 – Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano.

Durante el período 2021 reportado La Caja de Crédito de San Vicente ha mantenido un promedio de 100 empleados. De ese número el 65% se dedican a los negocios de la Caja y el 39% es personal de apoyo.

Nota 28 – Gestión y Cumplimiento a la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

La Caja se encuentra sujeta al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos como sujeto de aplicación de la Ley de acuerdo al Art. 2 de la referida Ley.

La gestión integral contra el lavado de dinero y activos se lleva a cabo a través del cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, su Reglamento, Instructivo para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de la Unidad de Investigación Financiera, así como las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero; criterios, políticas y normas propias de la Caja y las emitidas por Fedecredito, trabajo conjunto que efectúan todos los que forman parte de la estructura de cumplimiento de la Caja de Crédito de San Vicente, Junta Directiva, Gerencia General, Comité de Prevención de lavado de Dinero la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (CPLDA/FT/FPADM) Oficialía de Cumplimiento, Auditoría interna, los empleados de la Caja y la Auditoría Externa.

Tomando como referencia lo establecido en el Plan Anual de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento, para el año 2021, se utilizaron herramientas que permitieron aplicar técnicas en las diferentes evaluaciones, tomando como parámetro la planificación, ejecución, comunicación de los resultados y seguimiento, para efectuar la identificación, monitoreo, medición y control de los riesgos del lavado de activos, en los productos y servicios, con el propósito de evitar que la Caja sea utilizada como medio o mecanismo para realizar operaciones delictivas.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y como parte del Programa de Capacitación de la Oficialía de Cumplimiento, durante el ejercicio 2021 se impartió capacitación a la Junta Directiva y a todos los empleados de la Caja de Crédito de San Vicente, orientadas a actualizar y fortalecer los conocimientos enfocados en la aplicación de la normativa, y demás medidas relacionadas con la prevención de lavado de Dinero y Activos las cuales han sido verificadas y aprobadas por la Junta Directiva de la Caja.

Nota 29 – Créditos Relacionados.

De acuerdo a la NPF-012 “Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”, en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes

y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2021, el fondo patrimonial de la Caja, asciende a US\$36,644,175.31 y el saldo global de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$144,791.48; el cual representa 0.40% del fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 30 - Límites en la Concesión de Créditos.

De acuerdo a la NPF-013 "NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES"; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Crédito de San Vicente es de US\$3,664,417.53 al 31 de diciembre de 2021. La Caja no supera este límite a esa fecha.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 "NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES".

Nota 31 - Gestión Integral de Riesgos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios" NPR-001, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y de obligatorio cumplimiento para la Caja de Crédito de San Vicente.

De acuerdo a la estructura, tamaño, negocios y recursos la Caja gestiona los riesgos siguientes: Riesgo de crédito y concentración crediticia, Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo de tasa de interés, Riesgo Reputacional y Riesgo de Lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo, para la gestión de dichos riesgos la Junta Directiva ha designado responsables de su gestión, llamada Unidad de Riesgos, también se continuo con el diseño del marco normativa, implementado controles y mitigantes, segregando funciones en los distintos niveles de la Caja contando así, con un sistema de gestión integral de riesgos.

Es importante mencionar que la gestión de riesgos comprende aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, se busca identificar los factores que originan los riesgos, la frecuencia con la que ocurren los mismos y el impacto que tienen para la Caja. En cuanto al aspecto cualitativo comprende el diseñar e implementar políticas, manuales, procesos, procedimientos y metodologías; acuerdos con el tamaño, los negocios que se realizan y la naturaleza del mercado en el que interactúa. El aspecto cuantitativo consiste en el diseño de herramientas que permiten obtener métricas para valorar el impacto monetario de la exposición a cada uno de los riesgos.

Se llevan a cabo capacitaciones continuas en materia de gestión integral de riesgos, que están orientadas a fomentar una cultura de prevención y control frente a la ocurrencia de eventos que pueden afectar el transcurso normal de las operaciones. La gestión de riesgos es un proceso que

abarca a toda la Caja. La Junta Directiva actúa de forma activa en dicha gestión, participando en el Comité de Riesgos conociendo la ocurrencia de riesgos y la evolución de cada uno de estos, por su parte la Alta Gerencia procura la aplicación del sistema de gestión de riesgos establecidos y todos los demás empleados se encargan de aplicar los controles y mitigantes establecidos, así como de monitorear e informar la ocurrencia de eventos de riesgo.

Para seguir cumplimiento con el marco de gestión integral de los riesgos durante el año 2021 se ejecutaron los siguientes procesos:

1. Diseño y actualización del marco normativo en materia de gestión integral de riesgos
2. Definición de políticas y metodologías para la valoración de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Caja.
3. Identificación y medición de cada tipo de riesgo y revisión de la eficacia de los controles
4. Establecer mitigantes y controles, así como actualizar los ya existentes.
5. Mantener un monitoreo permanente y comunicación sobre los riesgos asumidos en los negocios que desarrolla la Caja.

En la estructura para la gestión de riesgos que se ha implementado, se ha creado la Unidad de Riesgos, responsable de identificar y cuantificar los distintos riesgos. Además, un Comité de Riesgos responsable del seguimiento a la gestión integral de riesgos y funciona como enlace entre la Unidad de Riesgos, Alta Gerencia y la Junta Directiva.

El sistema de gestión de riesgos aprobado e implementado por la Junta Directiva de la Caja ha sido evaluado por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja, por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECREDITO, como ente supervisor y por la auditoría externa como una opinión independiente sobre la validez y funcionamiento de la gestión llevada a cabo.

Nota 32 – Litigios.

Al 31 de Diciembre de 2021, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

Nota 33 – Diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la Caja de Crédito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

1. Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición y los rendimientos de estas son registrados en cuenta de resultados al momento de ser devengados. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades

del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.

3. La NIIF 7 requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales se está expuesto, así como los métodos y supuestos utilizados.
4. Las provisiones para riesgo crediticio actualmente se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022); conforme a la NIIF 9 en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los revalúos de activo fijo no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil estimada del bien.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”, de acuerdo con la cual deben ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Actualmente las reservas constituidas por el reglamento de activos extraordinarios forman parte de los resultados del ejercicio; bajo NIIF éstas deben registrarse contra las utilidades retenidas.

10. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF, ya que según estas la utilidad se reconoce directamente en resultados.

11. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
12. Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como gastos en la cuenta de resultados. Las NIIF establecen que estos pasivos deben ser reconocidos al inicio a su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción y posteriormente deben ser medidos al costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente no ha sido determinado por la Administración.

Nota 34 – Hechos Relevantes.

Ejercicio 2021

1) a) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2020, resultandos electos los siguientes:

- Delmy Leonor Sánchez Mijango.
- Hilda Patricia Rivera de Hernández.
- Rigoberto Valladares Reynoza.
- María Magdalena Pineda de Calderón.
- Santos Arcadia Rodríguez Vda. de Cornejo.
- José Inés Constanza Martínez.
- María Dolores Valencia.

Siendo todos socios de la Caja por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

b) Reposición de Representantes de Acciones: en cumplimiento a la cláusula Vigésima Primera de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja de Crédito de San Vicente, los socios acordaron reponer a un Representante de Acciones por estar inhabilitados por incumplimiento al literal "F" de la cláusula Trigésima Primera del pacto social; siendo elegido el siguiente socio:

- Sabino de Los Angeles Ruiz González en sustitución de Elver Orlando Chávez Torres, cuyo período vence el 31 de diciembre de 2022.

Siendo socio de la Caja por más de un año y mayor de 30 años de edad, el cual ejercerá su cargo desde esta fecha hasta el vencimiento del período para el cual fue electo.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fue electo.

- 2) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2020 que ascienden a la cantidad de US\$ 1,278,392.82 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2020 que es de US\$1,642,479.70; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de US\$ 328,495.94. La diferencia que equivale a US\$ 948,896.88 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.
- 3) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 38 Socios con un número de 3,935 Acciones representando un valor de \$ 3,935.00 del Valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.
- 4) Según Acta No 1/2021 de Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de Febrero de 2021 en el Punto Número Doce se procedió a elección de miembros de Junta Directiva, estableciéndose lo siguiente:

De conformidad con las cláusulas Vigésima Segunda literal e), Trigésima Primera y Trigésima Segunda de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja, se eligieron tres Directores Propietarios y tres Directores Suplentes para el período comprendido del primero de marzo del presente año al veintiocho de febrero del año dos mil veintiséis, resultando electos como Directores Propietarios:

- Joaquín Cosme Aguilar Ingeniero Agrónomo, de 65 años de edad
- Fulbio Alirio Hernández Rodríguez, Comerciante, de 58 años de edad y
- Julio César Vargas García, Empleado, de 66 años de edad

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas procedió a la elección de los Directores Suplentes, resultando electos:

- Catarino Amado López Bautista, Pensionado, de 80 años de edad
- Reina de La Paz Gavidia de Ponce, Empleada, de 63 años de edad y
- Roberto Eduardo Cea Salinas, Lic. En Ciencias Jurídicas, de 36 años de edad

Todos los electos son mayores de treinta años de edad, y reúnen las demás condiciones que los estatutos requieren para ser directores de la Caja de Crédito, manifiestan que no presentan inhabilidades que les impida ejercer el cargo, según la cláusula Trigésima Primera de la Escritura de Modificación a la escritura de Constitución vigente de esta Caja de Crédito, por lo que son aptos para desempeñar los cargos asignados para el período que vence el veintiocho de febrero de dos mil veintiséis.

Habiendo manifestado de forma expresa todos, su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

La designación de los cargos se efectuará conforme lo establece la cláusula trigésima de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja, en la primera sesión de Junta Directiva, debidamente instalada estableciendo entre los Directores Propietario quien ocupará los cargos de Director Presidente, Director Secretario y Director Propietario, éstos últimos sustituirán por su orden al Presidente en caso de ausencia, inhabilidad o cualquier otro impedimento.

Para los Directores Suplentes el orden será determinado por la Junta Directiva.



MEMORIA DE LABORES

2021

5ª Calle Oriente, #1 San Vicente, El Salvador C.A.
PBX: 2347-3300 | FAX: 2347-3301
www.cajasanvicente.com
info@cajasanvicente.com
CajadeCreditoSanVicente

